

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 30 DE JUNIO DE 1932

Número 7.107

DEL MOMENTO POLITICO

## Bajo el signo masónico

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Acaba de ver la luz una obra acerca de los "Orígenes de la Revolución Española", que sugiere hondas meditaciones.

Pruébase en ella con documentos de autenticidad irrefutables, la definitiva influencia de la masonería en todo lo acaecido en nuestra Patria, desde la instauración del nuevo régimen.

Cuántas decisiones sectarias se han adoptado, ajústanse a previos acuerdos de las logias masónicas.

Del 23 al 25 de Mayo de 1931, permaneció reunida en Madrid la Asamblea General de la Gran Logia, y fruto de sus deliberaciones fueron las líneas generales a que se acopla la Constitución aprobada.

Escuela única, neutra y obligatoria; matrimonio civil con Ley de divorcio y legitimación de los hijos naturales, separación de la Iglesia del Estado, expulsión de las Ordenes religiosas extranjeras, etc., etc.

Con estar integrado el Gobierno por una mayoría de masones, y ser no escaso el número de francmasones de las Constituyentes, la Gran Logia no se hallaba segura del favorable éxito de sus acuerdos, y la víspera de discutirse la Constitución estimuló a sus secuaces, en el "Boletín Oficial" de la Masonería española, para que "hicieran honor a una convicción", y recuerda los anhelos masónicos: "El Estado no puede tener religión. Hay que nacionalizar los bienes de las Ordenes religiosas. Por ahora nada de Concordato. Exigid la escuela única, laica, obligatoria, gratuita". Arremete descaradamente contra la Compañía de Jesús, y, en tono amenazador, añade: "Vigilantes asistiremos a los debates. Son horas definitivas. Queremos presenciar y sentir hasta donde llegan las convicciones y las historias ciudadanas, y tanto como estas, lo profundo de los gestos y la seriedad de las conductas".

La masonería debe estar satisfecha de la marcha de los acontecimientos. En Francia, con residir en París la central masónica europea, no encontraron las logias servidoras tan incondicionales, como en España, puesto que allá hubieron de transcurrir treinta años para llevar a la práctica acuerdos masónicos, hoy rectificados, que en España se han realizado en unos meses.

Alarma observar, como coincide la actuación de nuestros políticos, que tanto se han escandalizado por el cuarto voto de los jesuitas, con las decisiones de ese poder oculto y extranjero, puesto al servicio del judaísmo, cuya banca derrocha el dinero para combatir los principios básicos de la civilización cristiana.

Mauricio Karl, acaba de probar, en su obra "Cinco años de comunismo en España", con datos irrefragables, el íntimo enlace del judaísmo con la masonería, y de esta con el socialismo, sindicalismo y comunismo, con todo cuanto actúa para la disolución del presente estado de cosas.

No se llamen a engaño cuantos tengan que perder: la masonería llegará hasta donde pueda, impulsada por la Banca judía, en el camino de la destrucción de todo lo que vincula con la civilización cristiana sin retroceder ante el bolchevismo, como claramente se ha visto.

No se ventila una cuestión de régimen monárquico o republicano; esto resulta ya muy secundario. La lucha hallase entablada entre dos civilizaciones: la "pagana", con todos sus servilismos, degradaciones y envilecimientos, más o menos disimulados, y la "cristiana", con todos sus postulados de libertad y progreso.

El crudo laicismo, que en nuestra Patria se va imprimiendo en todas las manifestaciones de la vida pública, es el primer paso inevitable para llegar a la paganización de España.

Eliás OLMOS.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

## Herriot no podrá hacer la "Unión sagrada"

El tinglado político está formado. El director es Herriot. Sacó mayor número de diputados, venció en las elecciones legislativas, ha sabido sumar para el Gobierno otras fuerzas, y hoy es el indiscutible dueño de la situación.

En Inglaterra, en Alemania, en Italia y en otras naciones se ha formado contra el socialismo la unión nacional. Puede decirse que actualmente el mayor enemigo es el socialismo.

El espíritu de lucro de los primates del marxismo, sus especulaciones, sus violaciones del derecho, sus trabajos para desmoralizar los pueblos para la infracción monetaria y por la propaganda bolcheviquista, han colocado a todos los países del Mundo al mismo nivel económico. Siguiendo así la ruina de los pueblos sería un hecho muy pronto.

Por eso Mac Donald, patriota bueno, se retiró del laborismo cuando comprendió el error y valerosamente, renegando de todo espíritu partidista, hizo en Inglaterra un llamamiento a la unión nacional.

Von Papen, apenas investido del cargo de canciller del Reich, preconiza y trata de reunir a todos para formar también la unión nacional, del mismo modo que Mussolini, con su política, ha conseguido anular en Italia a los socialistas, donde ya no han podido levantar cabeza.

Pero ahora nos ocurre pensar y preguntar. ¿Puede llegarse en Francia a esa unión nacional para estirpar el mayor mal social de los presentes tiempos? Y si se logra llegar a esa solución ¿sería Eduardo Herriot quien realizara bajo su mando tal unión?

Creemos que no. ¿De quién sería la

culpa si se confirman nuestros vaticinios? De Tardieu, del anterior jefe del Gobierno de Francia.

Si Tardieu hubiera querido, ahora hubiera tenido una ocasión muy oportuna para hacer ese bien a su patria. No ha querido porque ha consentido que Herriot se pusiera en contacto con los socialistas, y aunque no esté supeditado a ellos como necesita de su concurso, tendrá que colocarse en frente de las huestes que acaudilla Tardieu.

Con otra táctica, Tardieu y Herriot podrían haber formado la unión sagra-

Una escena de la comedia "Mamá ilustrada", que se ha estrenado con gran éxito en el teatro de la Comedia, de Madrid.



## Salvaguardia de la democracia

Es la lucha ley ineludible de la vida. La humanidad debe moverse en milicia permanente, interviniendo en el antagonismo de las ideas, de los intereses y de las doctrinas que se comparten la jurisdicción de la inteligencia y de la actividad en todas las jerarquías socialistas. Pero a veces se acrecienta este combate a tal extremo y se generaliza con tamañas y tan pasmosas proporciones, que llega a constituir la fisonomía característica de ciertas épocas, y aún a explicar por sí solo la historia de los pueblos o el influjo poderoso de un siglo en la agitación del Mundo.

Así parece ser la lid en que se encuentra comprometida nuestra edad: diríase que, en los designios providenciales que señalan y gobiernan el destino de los tiempos, estuvieran al nuestro reservados los conflictos más formidables y ruidosos que contemplaran jamás humanos ojos. Asistimos, en efecto, a una guerra insólita, guerra a muerte y sin tregua, entre todas las opiniones, entre todas las tendencias y razas, y aún entre todas las almas y entre todas las vidas. La existencia de las naciones no se podría estudiar y exponer hoy sin tener en cuenta el espectáculo de estas rivalidades, de estas contiendas que forman la sustancia e índole de la sociedad moderna. Es el período ardiente de la crisis, es el volcán que ya revienta y lanza a todas partes su mortífera y destructora lava.

El hombre, enorgullecido con la luz maravillosa de su inteligencia, con la cual alumbra ya, si así podemos decir, todas las sendas de la naturaleza; el hombre que ha penetrado en los más oscuros abismos del globo y sondeado los revueltos senos de los mares; el hombre que ha extendido su vista y su dominio hasta los altos imperios siderales; el hombre, en fin, que ha llegado casi hasta poner en la materia los atributos del espíritu, se ha creído soberano señor del universo y figurándose que no existe otro poder más grande sino el suyo, por eso ha sacudido todo yugo, y

da contra el socialismo. No han sabido ni parecen que han querido entenderse, y las consecuencias podrían ser fatales para ambos. Herriot no es prisionero de los socialistas ni mucho menos, pero tiene que cuidar de los grupos políticos que le prestan apoyo, pues en el momento en que estos, por cualquier incidente que en la marcha de la política puede surgir con gran facilidad, se separarán del bloque gubernamental, Herriot tendría que entregarse fatalmente a los socialistas, y entonces Francia sentiría los efectos de la política marxista y que está fracasando rotundamente en todo el Mundo.

Desde luego, creemos que un triunfo socialista duraría poco, pero las consecuencias de él podrían retrasar la marcha ascendente de la política que desde hace años se está siguiendo en este país, con beneplácito de todos.

E. BLACK.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

echado a menos, con desconocimiento de blasfemia, la obediencia al Dios Altísimo, Supremo Autor y Arbitro del Mundo, cuya gloria y señorío están escritos en la comba inmensa de los cielos, sobre la glauca llanura del Océano, en las moles portentosas de la tierra, en la suave amenidad de los campos, en la creación entera que llena los espacios y en los misterios de estotra creación sublime, óra campo, óra montaña, ya cielo o bien Océano que se apellida el corazón humano.

Y las sociedades, que no son sino compuestos de individuos, y que, como grupos y porciones de la creación, deben también estar sujetas al Hacedor Divino, tampoco quieren reconocerle la supremacía, y niegan a su ley y a su doctrina el derecho de inspirar y presidir las suyas.

Las naciones adultas, que han participado en todas las evoluciones de la historia, y las jóvenes naciones, que apenas hacen pinitos en el camino de la civilización:—las viejas, por ciegas y aún decrepitas, y las otras en la presunción de un desarrollo precoz, se han considerado seguras de sí mismas y rechazan el único apoyo valedero a sostenerlas, la única luz capaz de dirigir las en la ascensión hacia el progreso. Sí, el Mundo moderno ha roto con Dios y con su Cristo: los individuos y las colectividades han perturbado de manera violenta el equilibrio entre sus propios deberes y los derechos inmutables de la Divinidad; y destruida esa armonía, la humanidad vacila sobre sus bases, las generaciones corren desatentadas y ebrias hacia un porvenir fatídico, y del primer hasta el último horizonte, no se ven sino nubes y tempestades cada vez más amenazadoras.

Lejos de Dios y de su Ley, que es la antorcha de toda justicia y de toda legislación; divorciados de la Iglesia Católica, guardadora de esos preceptos santísimos, los hombres y los pueblos no pueden andar sino los caminos del fracaso y de la muerte. Así vemos que los Estados se debaten por conseguir la mayor suma de bienestar y de paz y nada alcanzan; no tienen ni ideal porque no tienen espíritu, por que no tienen alma; y por más que deslumbren con el esplendor de los progresos materiales, envueltos en el oropel de una decadencia suntuosa, van rodando, insensatos, por la pendiente de su ruina y destrucción. La justicia es el fundamento de la felicidad social y solo Cristo está encargado de anunciarla y distribuirla a las naciones, como dice el Profeta.

Manuel FERNANDEZ GARCIA.  
Crusanta de Tenerife, Junio de 1932.

LEA USTED

### "La Novela de una Heredera"

Aparecerá próximamente en  
GACETA DE TENERIFE

Cartas a GACETA DE TENERIFE

**En defensa de las aguas del pueblo**

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: La actitud en que se ha colocado al Alcaldía de esta capital frente a los numerosísimos intentos de captación de nuevas aguas, por parte de empresas particulares, en la cordillera de Anaga, ha causado muy buena impresión entre las personas sensatas y que discurren pensando, ante todo, en los supremos intereses de la ciudad.

No es que el Ayuntamiento se oponga, por sistema, a la iniciativa privada. Ocurre aquí todo lo contrario. La iniciativa privada, vamos a suponer, que con muy buena intención, es la que, por sistema, trata de emprender obras precisamente en la cuenca de los ya menguados manantiales municipales.

No hay más que examinar el plano de la cordillera de Anaga, para darse perfecta cuenta que se ha tratado de abrir una galería detrás precisamente del manantial de más importancia del monte de Aguirre. Otra por debajo de los nacientes de Catalanes y otras por debajo de los Chabucos. Es decir, se han proyectado esas nuevas galerías precisamente en los sitios en que nace el agua que se destina al abasto de este pueblo.

Esta conducta no la puede refrendar ninguna autoridad municipal que tenga plena conciencia de sus deberes. Por eso, la conducta del señor alcalde ha merecido el aplauso del vecindario.

El Ayuntamiento tiene que hacer algo más que esa resolución que comentamos. Tiene que salir al paso de las ya "interesantísimas" concesiones mineras. Tiene que salir al paso de ese cerco que se quiere poner a los montes municipales e impedir a todo trance que el patrimonio municipal esté a merced de la codicia que se ha desatado en toda la isla en busca de las aguas ya captadas.

Como quiera que todas las galerías ya proyectadas van en dirección de los montes municipales, con la ley de aguas en la mano, el Ayuntamiento puede organizar la defensiva de los que pretenden apoderarse de las aguas del pueblo.

El interés privado tiene que rendirse a la evidencia. Ante el interés público no hay otro remedio que, con un perfecto conocimiento de la realidad, retirarse a tiempo.

Los que han sido deslumbrados con los negocios espléndidos que habían de llevar a cabo a costa de las aguas municipales, deben darse cuenta de que el Ayuntamiento de Santa Cruz está dispuesto a defender a todo trance lo que constituye la base de la vida y del progreso de la urbe.

Queda de V. atento y seguro servidor,  
F. DEL MONTE.  
Santa Cruz de Tenerife, Junio de 1932.

EL PROGRESO INSULAR

**Se ha inaugurado el servicio radiotelegráfico**

Según nos ha informado el jefe de Línea de esta Central de Telégrafos, desde hace varios días se ha inaugurado el servicio radiotelegráfico y radiotelefónico entre la Villa y Puerto de Garachico y Santa Cruz de la Palma, realizándose satisfactoriamente el servicio diario, con una rapidez y una perfección entre ambas estaciones que hablan muy alto de la competencia del ingeniero señor Budi y de los radiotelegrafistas señores Enoaga y Calleja.

También nos ha informado el jefe de Línea, que últimamente se ha montado en Garachico, para mayor rapidez del servicio, un aparato Hugges, que también ya está funcionando normalmente.

Tenerife está, pues, de enhorabuena, lo mismo que La Palma, con este nuevo e importante servicio.

Un libro interesante

**"El cultivo del plátano en Canarias"**

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción un libro en cuyas páginas se trata del mejoramiento del cultivo del plátano en general, de su manipulación, empaquetado y exportación, del que es autor don José Capote Jiménez, entusiasta de esta actividad agrícola.

Consta el volumen de 128 páginas y lleva una bella portada.

Felicitemos, acusando recibo de su envío, al señor Capote, que merece plácemes por su intento de divulgar y perfeccionar el cultivo del fruto, que constituye la base principal de nuestra vida económica y riqueza agrícola.

Hacia falta en estas islas un libro que tratara del cultivo del plátano, porque no conocemos que exista ninguno otro. Por ello, el del señor Capote Jiménez viene a llenar un vacío, poniendo en manos de nuestros agricultores un manual donde tienen mucho que aprender en orden al perfeccionamiento de sistemas y métodos.

**FARMACIA DE GUARDIA**

Hoy, jueves, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris, frente al teatro Guimera.

Folleton de GACETA DE TENERIFE.

**JUAN MANUEL**

(Drama en tres actos)

por CECILIO GARCIRUBIO.

Timotea.—(Orgullosa) Cajero t'es de casa Tabao para que sepa pues.

José Luis.—(Extrañado) ¿Cajero has dicho?

Timotea.—¿También dudar hase? ¿No t'he visto yo con propios ojos, como llevar hase cajas a estación?...

José Luis.—Eso ya lo creo.

Timotea.—(Con aire de triunfo) ¡Bamos pues!

José Luis.—Eres lista como un conejo. ¿Quieres venir para mi casa cuando la ponga?

Timotea.—Yo contenta ya estoy pues aquí, tocar familia no hacen...

José Luis.—Desaparece, doctora: desaparece o te mato... (Inicia el mutis) Eres un ser elefantiaco, un mamífero proboscido...

Timotea.—Mamar ya hise pues, berdás, hasta que dientes salir hisieron. (Mutis).

Escena XIII

Mario; José Luis.

José Luis.—(Que mira aún a la puerta) ¡Así eres tú de burra!...

Mario.—(Ríe aún). Pero déjala, hombre, déjala en paz... Es buena muchacha.

José Luis.—Tan buena que cuando me case la llevo para que nos divierta.

Mario.—Al fin no le pediste agua.

José Luis.—Se me pasó la sed con la risa. Me voy ya, de no poder ver a Mari Tere. Mas tarde o mañana a primera hora volveré...

Mario.—Cuando quieras. (Inicia el mutis José Luis).

Escena XIV

Mario; José Luis; don Roberto por dentro.

Don Roberto.—¿Te vas José Luis?

José Luis.—Sí, ahora mismo iba a salir. Seguramente vuelvo dentro de un rato.

Don Roberto.—Bueno, hasta luego entonces. (Mutis José por centro).

Escena XV

Mario; don Roberto.

Don Roberto.—¿Dónde está Mari Tere?...

Mario.—Durmiendo. (Pausa). Siéntate, tenemos que hablar. (Don Roberto se sienta).

Don Roberto.—¿Qué tienes que decirme?

Mario.—(Con sequedad) Tengo que decirte que Mari Tere debe ir al Convento mañana mismo...

Don Roberto.—(Enérgico) No estoy dispuesto a oír incongruencias ni vaciedades.

Mario.—He dicho que mañana irá al Convento y va por encima de todo. Esta situación es ya harto intelorable.

Don Roberto.—¿Pero eres tú, mi hijo, quien se solivianta y ordena a su padre?...

Mario.—Yo soy. No puedo consentir que Mari Tere muera por una intransigencia absurda... Es ya demasiado. (Muy fuerte) Y parece mentira que su mismo padre sea el verdugo.

Don Roberto.—(Gritando) ¡Mario!

Mario.—Sí, su verdugo. Mari Tere ha sido tu mártir.

Don Roberto.—(Más alto) ¡Mario!

Mario.—(Gritando) Mari Tere ha pasado hambres y calamidades en el Colegio; ha implorado la caridad de una limosna para su dote; se ha humillado hasta lo indecible... Y ahora está enferma de sentimiento y de dolor... Y el promotor de todo, eres tú, ¡sólo tú!...

Don Roberto.—¡¡Mario!!

Mario.—Y ha llegado el momento de que esto termine... Con tu voluntad o contra ella. Mari Tere es tu hija, es mi hermana. Y si tú te crees en el derecho de sacrificarla, yo me encuentro en el deber de defenderla.

Mari Tere.—(Desde dentro) ¡Mario, Mario!... (No oyen).

Don Roberto.—(Gritando más fuerte) Esto es mucha desvergüenza. (Se levanta para agredirle).

Mario.—Pégame si quieres... Yo como hijo no puedo defenderme, pero no olvides que mi mejor defensa es esa: la verdad, la razón, la lógica... Y esa es la que te molesta y te enfurece, esa... (Don Roberto levanta el brazo para golpearle y le detiene al oír la voz de Mari Tere).

Mari Tere.—(Suplicante) ¡Mario!... ¡Pare, padre!...

Mario.—¿Ves lo que has hecho? ¿Lo ves?...

Escena XVI

Mario; don Roberto; Mari Tere por izquierda.

Mari Tere.—(Tambaleándose, agarrándose al marco de la puerta) ¡Padre, padre!... Ten piedad de mí... Respeta a Mario en presencia mía... No me quites la poca vida que me queda... (Quiere andar y va a caerse cuando la coge Mario).

Mario.—(La abraza y la besa) ¡Mari Tere de mi alma!... ¡ángel mío!... (La sienta en la butaca).

Mari Tere.—(Con desaliento) ¡Qué bueno eres, Mario, qué bueno eres... No le hables más del consentimiento ni del dinero... Ya no me hace falta, me sobra todo... Las horas de mi vida están contadas...

Mario.—(Alarmado) ¡Mari Tere, por Dios, no digas eso!...

Mari Tere.—Sí, Mario, sí; es la horrible verdad para vosotros y la dulce mentira para mí... Pasaré a mejor vida, pronto, pronto...

Escena XVII

Mario; don Roberto; Mari Tere; doña Consuelo; Petra.

Doña Consuelo.—¿Pero qué ocurre?... ¿Qué pasa aquí?

Petra.—(Asustada) ¿Qué es eso?...

Mari Tere.—No pasa nada, madre, no pasa nada. (Doña Consuelo y Petra miran a don Roberto y Mario como adviniendo lo ocurrido) Me encuentro mal, tal mal que vivirá ya poco... He vomitado sangre en la cama...

Doña Consuelo.—¡Hija! (La besa).

Don Roberto.—He dejado aviso en casa del doctor. Llamaré por teléfono a ver si ha llegado... (Mutis centro Petra hace mutis izquierda).

Escena XVIII

Mario; Mari Tere; doña Consuelo.

Mari Tere.—Perdona a padre Mario. Ha sido una terquedad la suya... Dios no da luz a todas las inteligencias... Más por encima de todo, es nuestro padre. Yo le perdono también.

Mario.—¡Mari Tere!

Escena XIX

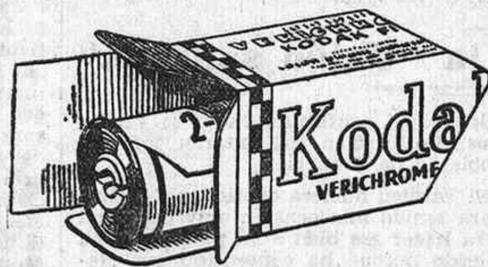
Mario; Mari Tere; doña Consuelo; Petra.

Doña Consuelo.—¡Dios mío, Dios mío! Petra.—¿Avisaron al médico?...

Mario.—Le avisó antes mi padre y ahora le está llamando por teléfono.

(Concluirá.)

**Brighter, Clearer Snapshots**



For better pictures you cannot do better than use "Verichrome"---the faster film, the master film, by Kodak. Try in now. Your pictures will delight you. "Verichrome" has tremendous speed and amazing latitude. It is brilliantly sensitive to colour-differences: a pearly glow pervades your landscape pictures. And "Verichrome" is non-halative: prevents the fuzzing of bright patches in a picture.

FOR MORE AND BETTER PICTURES USE

**"VERICHROME"**

Regular Kodak Film is still available



A. ESPINOSA

Droguería Bazar

Triana 61 y 63, Las Palmas

A. ESPINOSA

Droguería Bazar

Plaza de la Constitución  
Santa Cruz de Tenerife

# Consultorio Gratuito

## Familias numerosas

T. G.—Tijarafe. ¿Se halla aún en vigor la ley que otorga determinados beneficios a las familias numerosas? En caso afirmativo ¿deben, los que tengan concedidos tales beneficios, seguir comunicando anualmente la subsistencia de las causas que motivaron su concesión?

\*\*\*

La orden del Ministerio del Trabajo de 10 de Junio del año anterior, repitiendo lo que venía haciéndose en los pasados años, señaló los plazos en que deben presentarse las instancias en solicitud de subsidios, así como las de continuación de los que los tengan concedidos.

Hasta la fecha se hallan en vigor el decreto de 21 de Junio de 1926 y el Reglamento dictado para la aplicación de aquél, de 30 de Diciembre del mismo año; pudiendo, por tanto, solicitar los

aludidos beneficios los que reúnan las condiciones que exigen dichos textos, tanto para la concesión como para la continuación en el disfrute del subsidio.

Las solicitudes que se presenten para obtener el subsidio o la continuación en tal beneficio, deben presentarlas los interesados con los documentos complementarios en la Alcaldía del punto de la residencia o en la Jefatura del centro o dependencia en que los peticionarios presten sus servicios, debiendo hacerlo antes del día primero de Noviembre próximo. Las instancias que se formulen después de la indicada fecha serán desestimadas, no surtiendo efecto alguno en su consecuencia.

Finalmente conviene advertir que con arreglo a lo dispuesto en la orden de 5 de Mayo de 1931, la declaración de mayoría y minoría de edad, y la emancipación y prestación legal de alimentos, se hará de conformidad con lo que a tal efecto preceptúa el Código civil.

## POR NUESTROS PUEBLOS

# DE LA VIDA CANARIA

## ICOD

### Verbena en el Centro Icodense

En la noche del pasado domingo, y con un brillante éxito, se verificó en la entusiasta sociedad local Centro Icodense la tradicional verbena de San Juan.

La fiesta, que se llevó a cabo en el amplio patio del edificio social, el que lucía vistosos adornos y una gran iluminación eléctrica, se vió concurridísima, asistiendo a la misma infinidad de lindas señoritas ataviadas con el clásico mantón, dando al acto un agradable aspecto de luz y color.

En medio de inusitada animación se prolongó la divertida fiesta hasta la madrugada del lunes, siendo la misma amenizada por una nutrida orquesta con "Jazz-band", la cual ejecutó preciosos baillables.

La enhorabuena al Centro Icodense por el éxito obtenido.

### Las fiestas de San Juan

Con una concurrencia extraordinaria de público, no sólo de esta población sino de otras de la isla, se han celebrado en el puerto de San Marcos, de esta ciudad, las populares fiestas en honor de San Juan Bautista, reinando durante las mismas una gran animación.

Con motivo de estas fiestas se organizaron infinidad de excursiones y jiras al puerto indicado, en esos días, viéndose la carretera de San Marcos completamente tejida de coches.

De los diferentes números del programa de festejos sobresalió, como siempre, el espectáculo de fuegos artificiales verificado en la bahía durante el recorrido de la procesión de San Juan en la noche del día 24, y el cual resultó muy interesante y vistoso.

Orgullosa puede estar la Comisión organizadora de dichas fiestas por el éxito alcanzado, y a la cual felicitamos.

### Exámenes

En el salón de actos del Ayuntamiento y en la escuela nacional de niños sita en el mismo edificio municipal, se llevaron a cabo en la pasada semana los exámenes de los alumnos del Colegio de Segunda Enseñanza de esta ciudad, que recientemente ha sido incorporado al Instituto general y técnico de La Laguna.

A tal fin se trasladaron a esta población dos tribunales de dicho Instituto, que integraban los catedráticos D. Agustín Cabrera, don Fulgencio Egea, don Emiliano Jos, don Angel Toledo, don Amadeo Poissata y don Luis Gómez, los cuales examinaron a numerosos jóvenes de ambos sexos que se presentaron de ingreso y de los demás cursos del Bachillerato, habiendo sido aprobados todos, obteniéndose también brillantes notas.

Los citados catedráticos fueron obsequiados durante su estancia en la población, por su antiguos alumnos de la misma, con una excursión al puerto de San Marcos, así como por los profesores del Colegio local, con un banquete en el Hotel Milán, asistiendo a dichos actos el alcalde de esta ciudad y otras autoridades y representaciones de la misma.

El día 1 del próximo mes de Octubre se verificará la apertura oficial del nuevo Instituto local de Icod, el cual ha venido a llenar una necesidad desde hace tiempo sentida en la localidad, y por cuyos trabajos en pro de la instalación y funcionamiento del mismo, es digno de los mayores elogios el alcalde de esta población, don Lucas Martín Espino, así como

el joven profesor del repetido Centro don Baldomero Bethencourt Francés.

### Para el puerto de San Marcos

En unión de su familia ha llegado a esta población y ha tomado posesión de su cargo, el nuevo contraalmirante del citado puerto, don Gregorio Rodríguez y Rodríguez.

Sea bienvenido.

### De maniobras

El martes último estuvo en esta ciudad el destacamento de Infantería de la Orotava, el cual marchó para el nombrado puerto de San Marcos, donde pasó el día realizando diversas maniobras militares y a las que asistió numeroso público.—El Corresponsal.

## BUENAVISTA

### Misión provechosa

El pasado día 17 de este mes dió comienzo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, de este pueblo, una Misión que estuvo a cargo de los reverendos Padres de la Compañía de Jesús Vicente Acorta y Juan Blardony, resultando la misma muy interesante y provechosa al mismo tiempo.

La concurrencia de fieles a los actos de la Misión fué numerosísima, aumentando aquella cada día considerablemente, viéndose las amplias naves del templo parroquial completamente llenas de fieles.

El día 23 asistió a los nombrados actos el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, el cual predicó por la noche, habiendo desarrollado una amena y elocuente oración, como todas las suyas, causando una grata impresión en el auditorio.

En la mañana del día 24, a las ocho, se celebró la Misa de Comunión, oficiando en ella el Obispo diocesano, acercándose a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles un considerable número de personas. También asistió a recibir la sagrada Comunión más de un centenar de niños del Catecismo parroquial.

Durante la Misa el señor Obispo pronunció una sentida plática alusiva al brillante acto que se celebraba, mostrándose bastante complacido del fruto obtenido por la Misión.

Los citados misioneros Padres Alcorta y Blardony, que han realizado una fructífera labor espiritual en este pueblo, han desarrollado igualmente durante los días de la Misión, interesantes conferencias, mereciendo generales elogios de los asistentes a los actos mencionados.

También en la mañana del citado día 24 se celebró en la ermita de la finca "La Fuente", una solemne función religiosa en honor de San Juan Bautista, en la que hubo Misa con vestuarios, predicando en ella el nombrado Padre Alcorta.

Terminada la Misa salió la procesión del Santísimo Sacramento, que fué llevado bajo palio por el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, asistiendo a dicho acto las hermandades y una gran concurrencia de fieles.

Por la tarde, a las cuatro, y en la ermita de referencia, administró el señor Obispo el Sacramento de la Confirmación, siendo recibido por infinidad de niños.

Con motivo de la brillantez y éxito obtenido en los cultos indicados, felicitamos cordialmente al digno cura párroco de Buenavista don José Acosta y Castro.—Z.



insecticida liquido \* Lata azul



## Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."

Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Ud. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de semola y 1/2 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



# EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

## SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán número 27.

**El mejor purgante**  
**AGUAS DE**  
**CARABANA**

**Carabaña**

**Depurativas**  
**Antibiliosas**  
**Antiherpéticas**

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.  
PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

**PALACE HOTEL**

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

**= Banco Vitalicio de España =**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930  
**PESETAS 126.319.599'02**

Pagado a los asegurados en el año 1930

**PESETAS 9.635.618'34**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

**PESETAS 182.554.336'87**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

**Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado**  
**F. FUENTES**

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana.—Biselado y perforado de cristales para todos usos.—Se replataan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos.—Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

**CUPON REGALO** a todo el que me remita una fotografía y este cupón antes de quince días, se le regalará una ampliación (como propaganda de esta casa) del tamaño 30 por 40 centímetros.

**ESTUDIO VELBER**

Guzmán el Bueno, 45, MADRID.

PRECIOS ESPECIALES PARA PROFESIONALES.

**SASTRERIA**

Hispano Americano de **J. Barreto**

Confeción de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras, «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

**Fermín Galán, núm. 16 (alto)**

**Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

BAJO LA INSPECCIÓN Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION  
Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.  
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.  
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.  
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.	Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
	Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

**Clínica de enfermedades del aparato digestivo**

**Manuel Hernández Martínez**  
Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Santo Domingo, 13.—Telefono 780.—Santa Cruz de Tenerife

**Turrone marca JIRAFÁ**

JIJONA -- ALICANTE -- YEMA -- CHOCOLATE -- NIEVE Y COCO

En higiénicos estuches de 1 kilo-400 gramos y 175 gramos.

Roscas de Málaga - Alfajores - Mantecados y Pastelillos de yema.

BOMBONERIA - PASTERIA NIVARIA.  
Valentín Sanz, núm. 5.

**Banco Hispano Americano**

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado .....	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado .....	100.000.000 de pesetas
Reservas .....	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

**Anuncie Vd. en este periodico**

## NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

## La sesión municipal de ayer tarde

## Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud, Ramírez Filpes, Reyes, don Eulogio, Morales (don Agustín), Siliuto (don José), Díaz Malledo, Pérez Barreda, Calzadilla, García Martín, Álvarez López, Padrón, García Dorta, Acea, Izquierdo, Molina, Martínez Viera y Castro Díaz.

## Solicitud de pensión

Se dió lectura a una instancia de don Salvador Marrero Díaz, alumno aprendiz que, como obrero solicitó ser pensionado para cursar estudios de arquitectura.

Se acordó pasar el asunto a sus antecedentes, para poder resolver en definitiva.

## Elección de tenientes de alcaldes

Se procedió a la segunda votación para la elección de teniente de alcalde del segundo Distrito, siendo elegido provisionalmente don Estéban Pérez Barreda, que obtuvo siete votos a favor.

Igualmente se efectuó la elección de teniente de alcalde del cuarto Distrito, siendo elegido don Jerónimo Fernaud, que obtuvo seis votos a favor y uno en blanco.

## Adquisición de un libro

Conforme con el informe correspondiente, se acordó adquirir un ejemplar del libro "Legislación Sanitaria Vigente, para uso del Negociado de Personal.

## Licencia

Se concedió una licencia de dos meses al funcionario municipal don Julio W. Herrera Hernández.

## Adquisición de material para escuelas

Se dió lectura a una propuesta del concejal señor Martínez Viera, para que se adquiriera, mediante concurso, entre la industria local, el mobiliario necesario para los grupos escolares de Salamanca y Duggi.

Intervino el señor Fernaud proponiendo que por la Inspección de Enseñanza se facilite una relación del material que se precisa para los referidos grupos.

Que la adquisición del material se haga por Concurso entre la industria local.

Anunciar otro Concurso para material escolar.

Que cuando se conozca la relación confeccionada por la Inspección, se abra el Concurso, dándose al asunto la urgencia que requiere.

La Corporación aprobó la enmienda presentada por el señor Fernaud a la anterior propuesta.

## Reorganización de los servicios de la Oficina Técnica

Se dió lectura al dictamen emitido por la Comisión designada al efecto, para la reorganización de los servicios de la Oficina Técnica, proponiendo una distribución de trabajo, así como señalando las facultades del personal.

También se propone el siguiente acople:

Sección primera.—Jefe-arquitecto, don José Blasco. Auxiliar técnico, don Francisco Fuster.

Sección segunda.—Negociado primero (Zona Norte) arquitecto, don Otilio Arroyo. Auxiliares técnicos señores Castro y Clavijo.

Sección tercera.—Ingeniero, don Francisco Armenta. Auxiliares técnicos, señores Medina y Suárez.

Sección Administrativa.—Jefe don Antonio García Mesa. Auxiliares don Blas García Mesa y don Julio V. Herrera.

La Corporación aprobó el anterior dictamen, con unas modificaciones propuestas por el señor Fernaud.

## El Grupo escolar de Salamanca

Se leyó una propuesta del Sr. Martínez Viera para que se gire una visita técnica al Grupo escolar de Salamanca, a fin de que al verificarse su apertura, cuente con todos los servicios necesarios, tales como agua, luz, vigilancia y otros.

Se acordó que con urgencia se gire la referida visita.

## Los servicios de incendio del teatro

Dióse lectura a una instancia de don Francisco Nogué, de Barcelona, pidiendo se le confíen los trabajos necesarios para la ignificación del teatro Guimera,

## SIGLO XX

cigarrillos granulados  
con papel zig-zag

lo cual se dispone por el Ministerio de la Gobernación en cuanto a la ignificación de todos los elementos de decorados.

Se acordó pasar el asunto al inspector de Teatros.

## Prórroga de arbitrios

Se dió lectura a una propuesta del Depositario recaudador, interesando se prorrogue el plazo para el cobro del arbitrio de "Canalones, aleros, etc.", en el plazo señalado, correspondiente a los trimestres primero y segundo.

El señor Fernaud apoyó la anterior propuesta, pero siempre que se gestione el cobro en los domicilios de los contribuyentes.

A propuesta del señor Reyes (don Eulogio), se amplió el plazo hasta el día 20 de Agosto próximo.

## Urbanización del Barrio de Duggi

Se puso a estudio el expediente relacionado con la instalación de la tubería del agua a presión en el Barrio de Duggi, para lo cual los vecinos han ofrecido adelanta el importe de los derechos de acople.

Se acordó citar a los vecinos para que firmen el contrato por el cual se comprometen a satisfacer los referidos adelantos.

## El camino de Los Campitos

Se puso a estudio el expediente relacionado con la terminación de los dos primeros kilómetros del camino de Los Campitos, cuyo presupuesto asciende a 75.278'93 pesetas.

Se acordó que las obras se lleven a cabo por destajo, conforme propuso el señor Fernaud, con cargo al presupuesto extraordinario, solicitando del Cabildo la subvención que aporta para esta construcción.

## La fiesta del Carmen

Por el secretario de la Corporación se dió lectura a una instancia de varios vecinos de esta capital, interesando que el Ayuntamiento ceda la Banda de música para contribuir a las Fiestas del Carmen, que han adquirido carácter tradicional y popular.

Hace uso de la palabra el señor Fernaud, pidiendo se conceda la Banda para que el día de la fiesta celebre un concierto en la Plaza de la Iglesia.

Hace resaltar el carácter tradicional y popular de la fiesta, que por otro lado proporciona beneficios al comercio e incluso al Ayuntamiento, que recibe por esto un ingreso extraordinario.

Propone se concedan 500 pesetas para los festejos de carácter popular, ya que los cultos religiosos son de cuenta de los católicos.

El señor Pérez Barreda se muestra conforme en que se ceda la Banda, oponiéndose a que se conceda una subvención, por que se trata de una fiesta religiosa.

Interviene el señor Fernaud diciendo que todas las fiestas tienen un carácter religioso, señalando la Semana Santa de Sevilla, en que un Ayuntamiento republicano, contribuyó a dichos festejos, citando, también, las de San Isidro y La Paloma, de Madrid y San Jorge, de Barcelona, en que los Ayuntamientos han contribuido económicamente.

Dice que su propuesta se refiere para fines populares, puesto que de la fiesta disfruta todo el pueblo, proporcionando, además, beneficios al Ayuntamiento.

El señor Pérez Barreda insiste en que se trata de una fiesta religiosa, oponiéndose a que se conceda subvención. Se pone a votación el asunto, siendo desechada la propuesta del señor Fernaud en el sentido de conceder la referida subvención.

Votaron a favor los señores Fernaud, Ramírez Filpes, Morales (don Agustín), Díaz Malledo, García Dorta, Reyes (don Eulogio) y Siliuto (don José).

En contra votaron los señores Álvarez López, Pérez Barreda, Martínez Viera, Acea, Izquierdo Molina, Castro Díaz, Padrón Calzadilla y el alcalde.

## La explosión de un petardo

El alcalde, señor Armas Quintero, lee una carta que le dirige el directorio del partido republicano tinerfeño, protestando del atentado criminal que se intentó llevar a cabo en esta capital el martes, por la noche, con motivo de la explosión de un petardo.

Pide se convoque una Asamblea de las fuerzas vivas de la población, para tratar de este asunto y adoptar medidas que eviten la repetición de estos hechos vandálicos.

El alcalde al dar cuenta de la referida carta, cree conveniente que se visite

## ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

PROGRAMA PARA HOY JUEVES 30 DE JUNIO

A las 6'45 y a las diez, NOTICARIO PARAMOUNT, y el film Paramount totalmente dialogado en español por Miguel Ligeró, Tony d'Algy, Félix de Pomés y la malograda Amelia Muñoz

## "Sombras de Circo"

Drama del ambiente que su título indica, con las intrigantes y emotivas rivalidades amorosas de los artistas, entre escenas de rivalidad, arrojo y valentía, el riesgo y la pasión cotidiano.

NOTA.—Los encargos de localidades sólo se verificarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.

al gobernador civil para protestar del atentado, haciéndole ver, además, que esta población se encuentra falta de elementos que garanticen el orden.

El señor Fernaud protesta también de este atentado, que ha podido ocasionar víctimas, condenando a los autores de tales actos.

Se adhirió el señor Fernaud a las manifestaciones del alcalde, expresando, además, que no puede seguir este abandono en que el Poder Central tiene a esta capital, el cual se halla indefenso.

Que solo se cuenta con dos parejas de Seguridad y tres agentes de Policía para atender a la vigilancia de la población durante la noche.

Se acuerda que una Comisión de concejales predida por el alcalde visite al gobernador civil, con el fin ya expresado, y para que interese del Gobierno se aumente la plantilla de Guardia civil, Seguridad y Policía.

## De un accidente

Se dió cuenta de un escrito del arquitecto, informando acerca del accidente ocurrido en la calle de la Marina en ocasión de desprenderse un balcón, que ocasionó la muerte de un obrero, resultando horrido otro.

Expone las razones técnicas que originaron el accidente.

Informa también que los muros de la fachada tienen 20 centímetros de espesor en lugar de 25 que figuran en el plano.

El señor Álvarez propuso que por el Ayuntamiento se exija responsabilidad al arquitecto director de la obra y que ordene al propietario la demolición de los muros de fachada por haberse construido con 5 centímetros menos de espesor con relación al proyecto.

El señor Fernaud disiente del parecer del señor Álvarez López, diciendo que la responsabilidad del accidente sólo puede apreciarla y exigirla la autoridad judicial que instruye el sumario.

Cree también que el ordenar la demolición de los muros representa un perjuicio grande para el contratista o propietario del inmueble y que por consiguiente debe informarse previamente por los técnicos municipales si tal omisión puede afectar a la seguridad del edificio.

Se acordó que con respecto al primer extremo informe Secretaría y con respecto al segundo, el arquitecto municipal.

A continuación el alcalde expuso que hay varios inmuebles que están declarados en ruina, pero que no ha obligado a desahabitarlos por resistencia de sus moradores y por razones de sentimentalismo, pues tendría que arrojarle los muebles a la vía pública.

Dijo que si toda la Corporación compartía con él la responsabilidad no emplearía todo el rigor en el desaloje de tales inmuebles.

El señor Fernaud dijo que los concejales de la derecha no compartían tal responsabilidad, pues entienden que aun cuando los moradores de tales inmuebles se consideran ahora molestados, serían los primeros en agradecer al alcalde su proceder, si por desgracia ocurriera en ellos un accidente lamentable.

Termina diciendo que antes de que esto ocurra es preferible que el Ayuntamiento les facilite albergue en un local del Municipio.

En consecuencia se acordó proceder al inmediato desaloje de los inmuebles declarados ruinosos.

El exalcalde, señor Castro Díaz, explica su actuación en Madrid

Al terminar la sesión pide la palabra

el exalcalde, señor Castro Díaz, que lo hace para exponer su actuación en Madrid.

Comienza diciendo que consideraba necesario hacer unas manifestaciones, no encontrando otro lugar más apropiado que aquel.

Expresó que no se trataba de una réplica, sino ante todo de agradecer a la Corporación la benevolencia que había tenido para con su persona, incluso en la forma que le concedió un crédito para atender a los gastos que originasen con motivo de la misión que se le encomendó.

Expuso su gestión en Madrid, donde encontró la mayor cordialidad y apoyo por parte de la representación parlamentaria.

En cuanto a la gestión para conseguir los arbitrios manifestó que se encontró con un argumento contrincante que le opusieron en los Ministerios, al decirse de que no podía abrirse un paréntesis en las Cortes, cuando estas se ocupaban de asunto de tanta importancia como el Estatuto y la Reforma Agraria, para trazar la aspiración de una ciudad como otras tantas, que no significaba nada al lado de aquellos problemas.

Manifestó que la maledicencia ha llegado a hablar de su persona en términos injuriosos, diciendo que se había gastado hasta cien mil pesetas.

Afirmó que solo ha invertido la mitad del crédito diez mil pesetas que se concedió, pudiendo haberlo invertido todo, pero que en cambio había utilizado cinco mil pesetas de su peculio particular.

Añadió que a su llegada a Madrid los corresponsales telegráficos solicitaron de él noticias que telegrafiar, pero que se opuso a ello, porque su carácter le impedía acceder a que se publicase si había visitado a tal ministro o otro organismo.

Agregó que no obstante telegrafió al alcalde dándole cuenta de sus gestiones.

Se lamentó de que durante su estancia en Madrid, se haya llegado hasta enviarle numerosos anónimos en los cuales se vertían conceptos que herían sus sentimientos más íntimos.

Dijo también que circuló la noticia de que él había asistido a un partido de fútbol en Valencia, invitando a los jugadores tinerfeños, cuando no se movió de Madrid, no conociendo Valencia sino de nombre.

Después de otras consideraciones relacionadas con el asunto, terminó agradeciendo la colaboración que le prestó la Corporación, ofreciéndose al alcalde para informarle en cuanto a las gestiones que realizó en Madrid.

El señor Fernaud y el alcalde, contestaron al señor Castro Díaz, en el sentido de que eran innecesarias sus manifestaciones, puesto que en el ánimo de todos estaba que había hecho cuanto pudo, lamentando al mismo tiempo su ausencia de la Alcaldía.

## CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentin Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fernán Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Comentarios de la Prensa de Madrid

"El Siglo Futuro"

Madrid 28 24.—Habla del Congreso Eu carístico celebrado últimamente en Du blín, haciendo resaltar la importancia de dicho acto.

Aboga por la paz y unidad de los pue blos.

"La Nación"

Se ocupa del incidente militar ocurri do en Carabanchel, el cual considera de suma gravedad.

Dice que dicho asunto es un síntoma de la indisciplina social.

"Informaciones"

Habla de la situación política, censu rando la disciplina que se ejerce dentro de los partidos, obligando a los diputa dos a que se manifiesten en contra de su conciencia.

"Luz"

Exhorta a los elementos de las iz quierdas para que propongan progra mas, con objeto de apoderarse de la fu tura situación política de Cataluña.

"Heralde de Madrid"

Pide que el Gobierno haga una decla ración explícita acerca de la subsisten cia de la aplicación de la Ley de Juris dicciones.

"A B C"

Madrid 29 1'30.—Inserta un artículo abogando por que las obras públicas beneficien la meseta de la Castellana.

"El Imparcial"

Prosigue su campaña violenta en con tra del Estatuto.

"La Correspondencia"

Alude al incidente ocurrido en Cara banchel.

Dice que quienes destruyeron la mo ral y la disciplina del Ejército, carecen de autoridad para rectificar su propia obra.

"El Liberal"

En su editorial de hoy se ocupa del fervor republicano.

"A B C"

Madrid 29 19'10.—En su número de hoy publica un artículo que firma el se ñor Salaverría.

En dicha información se ocupa de los colores de la bandera.

Manifestaciones del ministro de Agricultura, Sr. Domingo

La Reforma Agraria

Madrid 29 18'30.—El titular de Agri cultura, don Marcelino Domingo, ha hecho algunas manifestaciones a los pe

TRAJES INTERIORES



PARA CABALLERO



DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

riodistas relacionadas con la Reforma Agraria.

El ministro se mostró satisfecho de que se hubiera aprobado la base primera del proyecto, que se refiere fun damentalmente a la aplicación de la retroactividad.

Dijo que ésta era indispensable, por que sin ella no hubiera habido refor ma.

Agregó el señor Domingo que la re troactividad se ha aplicado en todos los países donde se acometió la solución del problema.

Citó los casos de Checoeslovaquia, Rumania y Letonia, en cuyos países la ley se retrotrajo a muchos años.

Manifestó que en España unicamen te se ha retrotraído a la fecha de la proclamación de la República.

Cree el ministro que la forma en que se ha redactado la base, revela un es píritu de transigencia.

Agregó que la Comisión del Gobierno aceptó muchas sugerencias, habiéndose incorporado a esta tendencia bastantes enmiendas.

La cosecha de trigo

Habló el ministro acerca de la cose cha de trigo, expresando que represen ta un considerable volumen de produc ción en algunas provincias cerealistas.

Insistió el señor Domingo en que pro curará a todo trance que la cotización sea reproductiva, añadiendo que se lo grará, puesto que existen demandas de algunas provincias, donde está a punto de agotarse el trigo importado.

Expresó por último que se impondrá a las fábricas de harinas la obligación de proveerse de la cosecha donde la producción cerealista es ya muy abun dante.

Escándalo en una sesión del Ayuntamiento de Madrid

Un concejal pide la opinión de los di putados acerca del Estatuto

Madrid 29 18'30.—En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de Madrid, el concejal liberal don Fulgencia de Mi guel, se ocupó de la discusión del Esta tuto de Cataluña en las Cortes.

Censuró el orador la conducta de los diputados de Madrid que votaron a fa vor del Estatuto.

Le contestó el alcalde, diciendo que Barcelona y Madrid siempre vivieron hermanos, esperando que en lo fu turo sucederá igual.

Añadió que en caso de que se susci tara una situación que pudiera pres tarse a confusiones, ante todo y sobre todo, sería alcalde de Madrid, para de fender la capital.

Intervino en la discusión el conde de Valledano, el cual requirió a los conce jales que ostentaban actas de diputados para que expusieran su juicio acerca del Estatuto.

El señor Saborit le replicó indignado, negando derecho al orador para requirir a los concejales para que expresaran sus opiniones en asuntos políticos.

Se promueve un escándalo

El conde de Valledano insistió en su propuesta, originándose un gran escán dalo, tomando parte el público de las tribunas.

El alcalde intentó, inútilmente, domi nar el escándalo.

Algunos concejales socialistas y re publicanos abandonaron el salón.

Intervino el señor Ortega y Gasset, siendo interrumpido constantemente.

Dijo que debían desvanecerse los re celos, puesto que el Estatuto, lejos de quebrantar la unidad política y orgáni ca de España, la robustecerá.

Como el escándalo continuaba, entre las protestas del público el alcalde le vantó la sesión.

Por tal motivo se aplazó la discusión del préstamo de 20 millones, que rea lizarán los banqueros al Ayuntamiento.

Tintorería Americana

¿Quiere usted limpiar su traje? Mán delo hoy, que se lo entregaremos ma ñana.

Villalba Hervás número 2 (antes Tigre). Santa Cruz de Tenerife.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La sesión del martes

Madrid 28 24.—A las cuatro de la tar de comienza la sesión de hoy en el Con greso.

Perside el de la Cámara señor Besteiro, ocupando sitio en el Banco Azul los señores Ríos y Largo Caballero.

La Reforma Agraria

Se pasa al orden del día, reanudán dose la discusión de la Reforma Agraria.

Se acepta una enmienda del señor Casanueva, estableciendo que dentro del concepto de situaciones jurídicas voluntariamente creadas, no se inclui rán operaciones hipotecarias, partici paciones de herencias ni bienes posei dos en proindiviso.

Se aprueba la base primera del pro yecto.

A continuación se discute la totalidad de la segunda base, interviniendo don Basilio Alvarez.

Este anuncia que los radicales se pondrán a que se discuta.

El señor Gualler la califica de apiso nadora de la propiedad, sin que se ofrez ca beneficio a nadie.

Una proposición incidental para que se explique lo ocurrido en Carabanchel

Seguidamente se da lectura a una proposición incidental pidiendo se ex plique lo ocurrido en Carabanchel.

Defiende la proposición el señor Or te ga Gasset (don Eduardo), quien culpa de lo sucedido al general Godet, acu sándole de haber provocado el inciden te.

Le contesta el señor Azaña, refirien do lo sucedido.

Califica de inoportunos los discursos pronunciados por los generales Caba llero y Villegas.

Separa el aspecto militar del político que pueda tener el asunto.

Dice que el Gobierno ha adoptado las medidas que creyó del caso, habiendo sustituido a los generales que intervi nieron en el incidente.

Añadió que aunque las personas in curran en el desagrado del Gobierno, a las colectividades no ha satisfecho la conducta del Ejército.

El señor Ortega Gasset insiste en que el incidente de Carabanchel tuvo un ca racter monárquico.

Señaló el hecho de ser el teniente co ronel Mangada un republicano fervoro so, a quien por tal motivo debe aten uársele la falta.

Denuncia que los generales Villegas y Caballero ostentaban emblemas mo nárquicos en el uniforme.

Pide que se tenga un Ejército repu blicano, para así salvaguardar la Repú blica.

El señor Azaña insistió en que las me didas adoptadas con motivo del inci dente eran justas.

En cuanto al teniente coronel Man gada, manifestó que estaba sometido a la acción del juez, pues no incumbe al Gobierno intervenir en una cuestión militar.

Añadió que el republicanismo de Man gada no atenúa la falta militar que co metió, considerando ante todo la disci plina.

El señor Besteiro se felicitó de que se esclareciese el asunto.

Dijo que se enorgullece de presidir unas Sortes que procedían de tal mane ra.

A continuación se levanta la sesión, siendo las 8 y 45 de la noche.

Manifestaciones del señor Besteiro

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, cree que en breve se aproba rá el Estatuto y la Reforma Agraria.

—Procuraré—dijo—interponer otros proyectos durante la discusión de los anteriores problemas.

El señor Besteiro no desespera de que puedan haber vacaciones, sacrificán dose con las sesiones nocturnas.

Anunció que la Reforma Agraria co menzará a regir el mismo día en que aparezca inserta en la "Gaceta", se gun la base primera aprobada.

No se llega a un acuerdo en la cuestión del Estatuto

Los parlamentarios decían que la reunión de jefes de minoría celebrada

para llegar a un acuerdo en la cuestión del Estatuto, había sido ineficaz.

Consideraban imposible llegar a un acuerdo después de haber aprobado el artículo segundo.

Los radicales consideran inadmisi ble el título referente a las leyes socia les, después de la entrevista celebrada con los catalanes.

La sesión nocturna del martes

Madrid 29 1'15.—La sesión nocturna de hoy en el Congreso comenzó a las 11 de la noche, presidiendo el señor Bes teiro.

En el salón se observa alguna desani mación.

La discusión del Estatuto

Se reanuda la discusión del Estatuto. Los señores Ortiz, Solórzano, Gallego y Goncochea, defienden varias en miendas, que son rechazadas en vota ción nominal.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular, pidiendo que ningún español se considere extranjero ante la Generalidad.

Protesta de la celebración de sesiones nocturnas.

Insiste en que el Estatuto es anticon stitucional.

Pronuncia el señor Royo Villanova un extenso discurso, haciendo resaltar el catalanismo de la Generalidad.

Entre las risas de los diputados expli ca la jefatura del problema catalán, que dió al traste con los Gobiernos de Maura, conde de Romanones y Aznar.

Denuncia que el nacionalismo de Cata luña es tan exigente que les lleva a echar de una dependencia a quien no sabe catalán.

Las palabras del orador originan una protesta de los catalanes, producién dose una contra protesta por parte de los agrarios.

Con este motivo se promueve un es cándalo.

Termina su discurso el señor Royo Villanova, diciendo que prefiere le odien los catalanes a que le tengan lástima.

Interviene el señor Lluhi, quien consi dera un agravio para los catalanes el que se les crea que juzgan a los espa ñoles como extranjeros.

En votación nominal es rechazado el voto del señor Royo Villanova.

Después de rechazarse varias en miendas, se aprueba el artículo terce ro del Estatuto.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo la una y media de la madru ga da.

La sesión de ayer tarde

Madrid 29 19'15.—La sesión de hoy comenzó a las cuatro y diez de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

En el Banco Azul se halla el ministro de Estado señor Zulueta.

Tanto en los escaños como en las tri bunas se advierte escasa animación.

A propuesta del señor Guerra del Río se aplaza el debate del contrato de la Trasatlántica.

Se trata de una modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Después de rechazarse un voto parti cular del señor Altabas, por 64 votos contra 32, se aprueba la modificación.

La discusión del Estatuto

El señor Lozano defiende un voto particular que formula al artículo sép timo, que pasa a ser cuarto.

Pide que se conceda vecindad admi nistrativa a todos los españoles que re sidan en Cataluña, con derecho a some terse a la Legislación española.

Puesto el asunto a votación nominal, se rechaza por 148 votos contra 77.

El señor Royo Villanova protesta de que el señor Maciá declare que hoy es fiesta en Cataluña, y en cambio el Par lamento trabaje para aquélla.

El orador lee una carta en la cual se le dice que se llamó por teléfono a la Generalidad, no pudiendo obtenerse co municación, porque se contestó que el

EMPLEADO, se necesita, reuniendo con diciones para VENDEDOR, bien concep tuado y relacionado en esta plaza. Es cribir facilitando referencias a Aparta do de Correos número 94 hasta el día 5 de Julio.

idioma oficial era el catalán y que por lo tanto no podían contestar en castellano.

Afirma que entregando a Cataluña el idioma se le entrega un girón de la soberanía.

Califica de pobre la lengua catalana, agregando que Cataluña busca en todas partes palabras para asemejarlas.

Termina defendiendo un voto particular del cual es autor, pidiendo que para los efectos de vecindad rija el artículo 15 del Código Civil.

**La Comisión del Estatuto**

En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Estatutos.

Se ocupó de examinar las enmiendas que se han presentado.

**La elevación de las tarifas ferroviarias**

Se ha aplazado el debate acerca del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El aplazamiento se debe a que los radicales socialistas han pedido estudiar el dictamen.

**La minoría agraria ultima 29 enmiendas**

La minoría agraria ha ultimado 29 enmiendas que formula al Estatuto.

Se dedica una a cada facultad que se pretende otorgar a Cataluña, para la aplicación de las leyes sociales.

También ha ultimado 14 enmiendas que presenta al proyecto de Reforma Agraria.

**Los radicales y el Estatuto**

Los elementos radicales persentarán una enmienda al Estatuto, relacionada con la Hacienda.

Se ha encargado al señor Marraco la defensa de la misma.

**Del incidente militar de Carabanchel**

**Comentarios en los pasillos del Congreso**

Madrid 28 24.—En los pasillos del Congreso se hacían animados comentarios acerca del incidente militar de Carabanchel, con motivo de la proposición incidental presentada en la sesión de hoy.

El teniente coronel Mangada intervino en la sublevación de Jaca.

En estos comentarios intervino el conde de Romanones, quien refiriéndose al teniente coronel Mangada, dijo que éste tomó una parte muy activa en la sublevación de Jaca.

Dijo que salvó la vida en tal ocasión debido a hallarse enferma una hija.

Agregó que dicho militar mandaba uno de los regimientos sublevados, pero se sintió padre antes que revolucionario.

Confirmando la destitución del general Goded.

El presidente del Consejo, señor Azaña, confirmó que había sido destituido el general Goded.

Parece que para sustituirle se designará al general Carnicero, procedente del Arma de Artillería.

Se ha encargado del despacho del Estado Mayor Central, en sustitución del general Goded, el de igual gerarquía señor Masquelet.

La declaración del general Goded.

El general Goded, en su declaración, se ha solidarizado con las manifestaciones hechas por los generales Vilegas y Caballero.

Nuevas declaraciones del teniente coronel Mangada.

El teniente coronel Mangada ha he-

Recomendamos a nuestros lectores

**EL HOTEL IMPERIAL**

Madrid. Montera 22. Teléfono 14410

Pensión completa desde 15 a 25 pesetas. Propietario, Saturnino Arenillas.

**La Mascota**

Anuncia para muy en breve, un nuevo cigarrillo a Ptas. 0'40 la cajita. Será el cigarrillo ideal de los buenos fumadores y llevará Sorprendentes regalos

**La Mascota**

cho nuevas declaraciones del incidente de Carabanchel.

Recalcó que el general Goded dió un viva España, añadiendo con energía "y nada más".

Dice que con ello provocó una frenética ovación entre los reunidos.

Manifestó también que la intervención del coronel Loret, impidió que él agrediera al general Goded.

El general Goded niega que se le haya destituido.

Madrid 29 19'10.—El general Goded está siendo muy visitado.

Ha declarado que no se le ha relevado, puesto que con insistencia interesó que se le sustituyera.

Agregó que el Consejo de ministros acordó no acceder a su petición, pero que ante la insistencia suya, el señor Azaña llevó el decreto a la firma.

Manifestó que él no podía continuar en su puesto, cuando a sus compañeros se les había relevado.

Esta resolución—dijo—no quiero comentarla.

Se negó a facilitar nota alguna, alegando que el asunto se halla en manos de la Justicia militar.

Con respecto a la versión que ha dado del asunto el teniente coronel Mangada, dijo que no hay un sólo punto que se ajuste a la verdad.

**Varias noticias**

**Viaje del diputado señor Fanjul**

Madrid 28 24.—Se ha ausentado de Madrid el diputado señor Fanjul, cuyo viaje obedece a encontrarse su madre enferma de gravedad.

La expulsión del diputado socialista señor Algorta.

De Zaragoza comunican que los dirigentes del partido socialista guardan gran reserva acerca de la expulsión del diputado señor Algorta.

Este ha recibido la adhesión de la Agrupación de la Unión General de Trabajadores de Zaragoza.

Detención de un farmacéutico militar en Madrid.

Durante una representación que se celebraba en el teatro Ceryantes, de Madrid, el farmacéutico militar don Heliodoro Rodríguez, vitoreó a Cristo Rey.

Dicho farmacéutico fué detenido, ingresando en Prisiones Militares.

**La formación del Gobierno portugués**

Madrid 29 1'15.—De Lisboa se reciben noticias relacionadas con la solución de la crisis del Gobierno.

Expresan que el Presidente de la República ha conferido al señor Oliveira Salazar el encargo de formar Gabinete.

**Desfile de fuerzas en Carabanchel**

Madrid 29 18'30.—En el campamento de Carabanchel se verificó hoy el desfile de las fuerzas que han intervenido en las maniobras verificadas estos últimos días.

Antes se realizaron algunos ejercicios, que presenciaron los señores Alcalá Zamora, Azaña y las autoiridades militares.

Terminado el desfile se sirvió un almuerzo en el campamento.

La comida se sirvió para 200 cubiertos.

**Hacia el esclarecimiento del crimen de la carretera de Pozuelo**

Madrid 29 18'30.—El juez que entiende en el sumario que se instruye por asesinato de José Arce, hecho ocurrido en la carretera de Pozuelo, decretó la libertad de dos detenidos en San Sebastián.

El juez se muestra optimista con respecto a una pista que se sigue.

Parece que se acentúan los indicios de culpabilidad contra un extremista, apellidado Yague.

Este fué detenido hace unos días en

**SIGLO XX**  
cigarrillos granulados  
con papel zig-zag

unión del anarquista Mauro Bajatierra.

**El señor Marañón doctor "Honoris Causa"**

Madrid 29 19'10.—Se reciben noticias de París comunicando que la Universidad de la capital francesa cordó nombrar doctor "Honoris Causa", al doctor Marañón.

**Del Gobierno**

**Nombramiento de delegados**

Madrid 28 24.—Se dice que ha sido nombrado delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica don Vicente Gaspar.

Para igual cargo en la Compañía Trasmediterránea se señala a don Cristóbal Bonilla, abogado canario afiliado al partido de Acción Republicana.

**Los sucesos en provincias**

**Choque de trenes en Alcázar de San Juan**

Madrid 29 19'10.—De Alcázar de San Juan dan cuenta de haber ocurrido un accidente ferroviario.

Parece que en la referida Estación, al llegar el tren mercancías que procedía de Alicante, chocó con otro que se encontraba estacionado.

A consecuencia del choque resultaron las máquinas y tres vagones completamente destrozados.

Entre un montón de astillas se extrajo el cadáver de un hombre, el cual no se ha identificado, porque viajaba sin billete y sin documentación alguna.

**Un auxiliar de Marina mata a su esposa y se suicida después**

Según noticias que llegan de El Ferrol el auxiliar de Marina, don José Rodríguez Seoane, de 45 años de edad, mató a su esposa, Manuela Serós, de 32 años de edad, disparándole dos tiros.

Después de dar muerte a su esposa se suicidó.

Parece que en el matrimonio no existía armonía, pues frecuentemente sostenían altercados.

Desde hacía unos tres meses decidieron separarse.

Dejan seis hijos, todos menores de edad.

**Bolsa de Madrid**

**Cotizaciones del día 29 de Junio**

Los cambios entre paréntesis corresponden al día anterior

**MONEDA EXTRANJERA**

Franco francés	(47'80)	47'80
Franco suizo	(236'80)	236'80
Belga	(169'30)	169'30
Lira	(62'00)	62'00
Libra esterlina	(43'85)	43'85
Dólar	(12'15)	12'16
Marcos oro	(2'87)	2'88
Escudo portugués	(3'98)	00
Peso argentino	(3'13)	00
Corona sueca	(2'20)	00
Corona noruega	(2'16)	00
Corona checa	(0'30)	00
Corona danesa	(2'41)	00
Florin	(4'91)	00

**VALORES DEL ESTADO**

4 por ciento interior	(62'50)	62'00
4 por ciento exterior	(00)	00
4 por ciento amortizable con impuestos	(72'25)	72'00
5 por ciento amortizable 1900, con impuestos	(85'25)	00
5 por ciento amortizable 1927 con impuestos	(80'75)	00
5 por ciento amortizable 1926 sin impuestos	(52'75)	92'50
5 por ciento amortizable 1927, sin impuestos	(93'25)	93'50
5 por ciento amortizable 1927, con impuestos	(77'60)	77'70
3 por ciento amortizable 1928, sin impuestos	(62'25)	68'00
4 por ciento amortizable 1928, sin impuestos	(00)	78'75
4 y medio por 100 amortizable sin impuestos	(82'00)	82'10
5 por ciento amortizable 1929, sin impuestos	(93'81)	93'00
Bonos de Tesorería, 6 por 100	(193'50)	193'25
Obligacionse Tesoro 5 y medio por 100	(101'25)	101'25
Deuda ferroviaria 5 por 100	(90'00)	89'00
Deuda ferroviaria 4 y medio por ciento	(80'50)	80'50

**ACCIONES**

Banco de España	(00)	525
Banco Español de Crédito	(00)	00
B. Hispano Americano	(00)	00
Banco Español del Río de la Plata	(75'00)	78'00

**"DALEN"**

ES UN

**CEMENTO**

QUE OFRECE  
RECOMIENDA  
Y GARANTIZA

**Cristóbal Beautell**

DEPARTAMENTO  
MATERIALES  
DE  
CONSTRUCCION

**NOTICIAS**

El día primero de Julio hará escala en este puerto el vapor de la Compañía Tarsatlántica "Juan Sebastián Elcano", que procede de Barcelona y se dirige a Puerto Rico y Centro América.

¿Ha visitado usted ya el nuevo Hotel ATLANTIC, frente al Ayuntamiento?

¿Almorzó usted ya en este Hotel? ¿Ha tomado usted ya el té con su distinguida familia en su agradable jardín?

¿Ha tomado usted en sus elegantes comedores la comida?

Anoche se recibió correspondencia de la Península por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla", cuyo buque llegará a este puerto mañana viernes.

El "Ciudad de Sevilla" zarpará para Cádiz y Barcelona el próximo sábado a las nueve de la mañana.

Las habitaciones del Atlantic están lujosas y confortablemente amuebladas, tienen agua corriente, baño particular y los más minuciosos detalles que requiere una buena instalación. En verano se hacen precios especialmente reducido.

Procedente de Barcelona y escalas llegará a este puerto mañana, viernes, el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que se dirige a Puerto Cabello, Curacao, Puerto Rico, La Gualra y Colón, conduciendo numerosos pasajeros a su bordo.

En el bar del Atlantic—admirablemente surtido de los más finos licores, vinos, refrescos, etc.—encontrará usted lo que el paladar más exquisito reclama, a precios económicos.

No deje usted de tomar el cock-tail especialidad del barman.

Acumuladores para radio desde 20 pesetas. Rectificadores para cargar acumuladores en corriente alterna, desde 50 pesetas. Altavoces dinámicos desde 125 pesetas. Venta: HONORIO ARIENZA, San José 38.

**Observatorio municipal**

**EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE**

EL TIEMPO: Día 29 de Julio de 1931  
Temperatura máxima, 27'1.  
Temperatura mínima, 19'8.  
Humedad relativa media, 56 centésimas.  
Dirección dominante del viento, ENE.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 227 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'7 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.  
Estado general del cielo, despejado.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**SIGLO XX**  
cigarrillos granulados  
con papel zig-zag

LA CUESTION DEL PUERTO

**Nota de la Federación Patronal de las Islas Canarias**

La Federación Patronal de Canarias nos facilitó anoche la siguiente nota relacionada con la cuestión del puerto, contestando a la proposición hecha por el Comité de Defensa Proletaria, con motivo de las bases presentadas por el mismo, que no fueron aceptadas por la Patronal, según dimos cuenta en nuestro anterior número:

"En reunión del Comité Directivo de esta Federación, en vista de la proposición que presentó don Lucio Illada, como presidente de la Comisión Ejecutiva del Comité de Defensa Proletaria y previos los procedentes asesoramiento, se acordó, por unanimidad, contestarle lo siguiente:

1.º—En cuanto al primer extremo de su escrito, que no puede accederse a lo que se pide: a) porque el trabajo se regula y ha de regularse por las Bases de Trabajo aprobadas en 23 de Mayo último; b) porque esta Federación no puede inmiscuirse en lo que son funciones privativas de la Bolsa del Trabajo y de la Comisión nombrada con arreglo a las Bases vigentes, y c) porque la Patronal de Consignatarios no puede despedir, sin causa justificada, a los obreros que han realizado y están realizando el trabajo a completa satisfacción de la misma.

2.º—En lo que atañe al extremo segundo, que tampoco puede resolverse conforme se propone, puesto que el personal embarcado lo ha sido en virtud de los correspondientes contratos y cumpliendo con todos los requisitos que las Leyes determinan, y

3.º—En lo que se refiere al último particular, que no ha lugar tampoco a acceder a lo que se interesa, porque los contratos individuales son más que suficientes para garantizar los derechos de los contratantes.

Santa Cruz de Tenerife a 29 de Junio de 1932.—El presidente Tomás Cruz".

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—La Conmemoración de San Pablo, Apóstol.

Santos de mañana.—Primer viernes de mes. La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

**CULTOS**

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 1 de Julio.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada a las Animas, encargo de doña A. S.

A las ocho y media, Misa cantada a San Roque, encargo de doña F. Rodríguez.

Iglesia del Pilar

Viernes 1 de Julio.—Misas a las 6, 7 y ocho.

Por la tarde, la Hora Santa.

**SIGLO XX cigarrillos granulados con papel zig-zag**

**Casa de Socorro**

**Heridos asistidos**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Jesús Expósito Fuentes, de 14 años, con domicilio en la calle del Humo, 16, de una herida contusa en el dorso del pie izquierdo; pronóstico leve.

Avelino Hernández Albelo, de 29 años, con domicilio en Perú, 26, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; pronóstico leve.

Antonio Molina, de 36 años, con domicilio en Suárez Guerra, 36, de una herida incisa en la región mentoniana; pronóstico leve.

Pedro Méndez, de 18 años, con domicilio en la calle de la Noria, 17, de una herida de arma de fuego en el dedo índice de la mano izquierda con orificio de salida; pronóstico leve, salvo complicaciones.

Manuel Rojas Santos, de 4 años, con domicilio en Suárez Guerra, 39, de una herida punzante en la región epigástrica; leve.

Francisco Reyes, de 22 años, con domicilio en San Martín, 26, de intoxicación aguda producida por ingestión de sublimado; pronóstico reservado. Pasó a su domicilio, dándosele cuenta al Juzgado.

**VIDA JUDICIAL**

**Sección de lo Civil**

Ante la Sala de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia, se celebró en la mañana de ayer, miércoles, la vista de los autos de interdicto de recobrar, procedentes del Juzgado de Primera Instancia de Santa Cruz de la Palma, a instancia de doña Manuela Guerra Concepción, contra don Pedro Rodríguez Abreu.

En nombre de la parte apelante informó el abogado don Juan Díaz Llanos, quien interesó la revocación de la sentencia dictada por aquel Juzgado con imposición de las costas a la parte apelada.

El letrado, señor López de Vergara, en representación de la parte apelada, pidió la confirmación de la sentencia recurrida imponiéndose las costas al apelante.

El juicio quedó concluso para dictar resolución.

—Por la misma Sala de lo civil se ha dictado sentencia en los autos de desahucio en precario, procedentes del Juzgado de esta capital, seguidos por don Marcos Peraza Martín contra doña Pilar Pérez Tacoronte.

En dicho fallo se confirma la sentencia recurrida, por la cual se desestimó la excepción de falta de personalidad del demandado don Marcos Peraza Martín, estimando, por el contrario, la demanda formulada por la doña Pilar Pérez Tacoronte, en concepto de Administradora judicial de la testamentaria de don Matías Guillermo Molowny.

Se declara, además, haber lugar al desahucio y en su consecuencia se condena al dicho don Marcos Peraza a desalojar y poner a disposición de la actora, en el carácter antes indicado, la casa número 74 de la calle de San Francisco, en el plazo de 8 días, apercibiéndole de lanzamiento si no lo verifica dentro del término señalado, con imposición de las costas de ambas instancias al referido don Marcos.

**Sentencia en un recurso contencioso**

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Jorge Foronda Cubilla, contra acuerdo adoptado por el Tribunal Económico Administrativo Provincial, sobre reclamación formulada por el recurrente relativa a pago de arbitrios por acople a la tubería de agua a presión, en cuyo recurso han sido partes el citado don Jorge Foronda Cubillas y el fiscal de la Jurisdicción, en nombre de la Administración.

En el referido fallo se absuelve a la Administración de la demanda de este pleito, declarándose firme y subsistente la resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial, de 28 de Febrero de 1930, por la cual se confirmó el acuerdo de la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta capital, sobre arbitrios por acople a la tubería del agua a presión, girados y liquidados al recurrente don Jorge Foronda y Cubilla.

**Sentencia**

La Sala de lo Criminal ha fallado, en trámite de conformidad, en la causa seguida por el Juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra Juan Martín García (a) "Capirote", apreciándosele la agravante de reincidencia, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, pena pedida por el Ministerio Fiscal y aceptada mutuamente por el procesado y la defensa del mismo en el acto del juicio, así como al pago de las

**SIGLO XX cigarrillos granulados con papel zig-zag**

costas procesales, debiendo pasar los autos, una vez firme la sentencia, al Ministerio Fiscal a los efectos de aplicación de los beneficios del decreto de indulto de 8 de Diciembre último.

**Juicio para hoy**

En la mañana de hoy, jueves, tendrá lugar, ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa que por el delito de desobediencia, se siguió en el Juzgado de esta capital, contra Candelaria Díaz y dos más.

La defensa de los procesados estará a cargo del abogado señor Fragozo.

Intervendrá como querrelante el letrado señor Castro Díaz.

**Incoación de sumarios**

El Juzgado de Instrucción de Granada incoa los siguientes sumarios:

Por rotura de las líneas telefónicas y telegráficas del pueblo de Arona, con motivo de una huelga, en virtud de atestado abierto por la Guardia civil.

Por muerte de María González Pérez, vecina del pago de la Zarza, del pueblo de Fasnía, hecho ocurrido en la mañana del día 23 del actual, en que se hallaba cogiendo zarzas para pastar animales, desprendiéndose una piedra de grandes dimensiones, arrollándole y causándole la muerte.

—El de San Sebastián de la Gomera incoa sumario por lesiones y detención ilegal de Miguel Acosta Rodríguez, hecho ocurrido en el pueblo de Agulo el día 6 del actual.

—También incoa sumario el mismo Juzgado por detención ilegal de Jeremías Escuela Prieto y Ramón Lugo Bravo, hecho que tuvo lugar el día 6 del actual en el pueblo de Agulo.

—El Juzgado de Los Llanos incoa sumario por lesiones con fractura de hueso de brazo inferidas a la vecina de Garrafía Narcisca Rodríguez Martín, de cuyo hecho se acusa a Manuel Arribo.

También incoa sumario el mismo Juzgado por incendio ocurrido en el monte de propios de El Paso, denominado Las Manchitas, el cual comenzó a las 15 horas del día 19 del actual y terminó a la una del mismo día.

El Juzgado de Santa Cruz de la Palma incoa sumario por disparo de arma de fuego, a virtud de atestado de la Guardia civil de San Andrés y Saucos, y denuncia del presidente del Gremio de Carga y Descarga de aquella ciudad.

—El Juzgado de esta capital incoa sumario por el delito de robo de ropas confeccionadas al sastre Ricardo Elías, de cuyo hecho se ignora quién o quiénes sean los autores.

**J UNIO 30**

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es el producto cual si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos ataquen con preferencia habiéndose, comprobado en viñas, plantaneras, patatas y tomates, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Albelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:  
**F. GUERRERO.**  
Satón Domingo, núm. 24.

**Ecos de sociedad**

**Bodas**

En la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebrará esta noche el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Nieves Ledesma Padrón, hija de nuestro distinguido amigo don Antonio Ledesma, con el joven ingeniero don Fernando Lecuona y García Puelles.

**En el domicilio del general Salcedo**

Mañana, como primer viernes del mes, es el día señalado por la distinguida familia del Excmo. señor comandante militar don Enrique de Salcedo, para quedarse en su domicilio, a partir de las seis de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

**Viajes**

De la Península regresó anoche, en unión de su señora esposa don Luis Gómez-Landero y Ballester, comisario de Guerra de esta plaza.

**Natalicios**

Ha dado a luz una niña la señora esposa del funcionario de este Ayuntamiento don Luis Fernaud Martín.

**REPRESENTANTE**

activo, que visite el ramo de conservas, lo solicita importante casa de Artes Gráficas con maquinaria moderna y de mucha producción.

Dirigirse, indicando referencias, a Talleres Gráficos Casamajo; Regomir, 13, Barcelona.

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**

**Royal Victoria**

A las 6'45 de la tarde, y a las diez de la noche, "Noticiero Paramount"; y el gran "film" Paramount, totalmente dialogado en español "Sombras de Circo", de extraordinario éxito.

**Parque Recreativo**

A las 6'30 de la tarde, y a las diez de la noche, el dibujo sonoro "Rosquillas"; y la producción sonora "Fermín Galán".

A las ocho, la película "Dos amigos y una mujer".

**Cine La Paz**

A las ocho de la noche, la película "La Legión edl Aire".

A la diez menos cuarto, estreno de la producción "Quiero ser duquesa".

**Cine Toscal**

A las 7'45 (película muda), estreno de "La mujer ligera".

A las 9'45 (película muda) titulada "Reconciliación".

**Comunidad Salto de la Fortuna**

**AVISO**

La Presidencia de esta Comunidad anuncia a los partícipes de la misma que se declara nula y sin ningún valor ni efecto la convocatoria para Junta general extraordinaria hecha por el vicepresidente de dicha Comunidad don Buenaventuran Bravo del Pino, por no ajustarse a las prescripciones del Reglamento por que se rige la misma.

Santa Ursula, 23 de Junio de 1932.—El presidente, Tranquilino Luis.

**LOS MEJORES Y MAS EXCELENTES** puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

**PARA DISTINGUIR**

**"EL NUEVO SIFON"**

**"KRISTAL"**

de todo los demás, llevará en su cuello un **PRECINTO ROJO.**

# Llegada y Salida de Vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

SALIDA Día Hora	VAPORES	DESTINOS
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Sevilla.
7 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
11 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
14 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
14 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
18 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
21 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
25 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
28 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
28 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	TEIDE	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 12 y 26, a las 20 horas.

" Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 20 h.

" San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 24 h.

" Para Valverde, Golfo y San Sebastián días 15 y 29, a las 20 h.

" Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 29, a las 20 h.

" Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.

" Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, y Gran Tarajal, los días 8 y 22, a las 24 h.

" Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.

" Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.

" Las Palmas y Africa, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.

" Para Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro. Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.

" Las Palmas, Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, los días 9 y 23, a las 24 h.

" Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 11 y 25 a las 24 h.

PARA LAS PALMAS.—Los lunes, jueves, Viernes, sábado y domingo, a las 24 h. Martes, a las 9; miércoles, a las 11, viernes, a las 12 h.

DE LAS PALMAS.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 h.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ**  
Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101



Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Viernes 10.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa  
Viernes 17.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd  
Viernes 24.—Vapor **CEUTA** Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:  
Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:  
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono: 1.100



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(antes Antonio López)

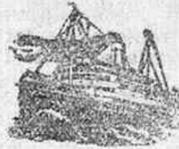
**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**

El día primero de Julio próximo saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife y Colón, el magnífico vapor-cora, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Corife, con destino a Puerto-Rico, La Guairreco

**JUAN SEBASTIAN ELCANO**

admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Para solicitud de cabida e informes los Agentes: **VDA. E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**, Fermin Galán, 35.



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS**  
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1932

Miércoles 6.—El motor-correo **TURIA** para Marsella, Cette y Génova.  
Miércoles 13.—El motor-correo **EBRO** para Marsella, Cette y Niza.  
Miércoles 20.—El motor-correo **DARRO** para Marsella, Cette y Génova.  
Miércoles 27.—El motor-correo **SIL** para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para Paris y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

**ANTONIO LEDESMA**, (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**  
OSLO

ITINERARIO DEL MES DE JUNIO DE 1932

PARA LONDRES

Día 1.—Vapor **BUENAVISTA** Día 15.—Vapor **SAN LUCAR**  
Día 8.—Vapor **BRAVO I**

PARA DIEPPE

Día 6.—Vapor **BAJAMAR** Día 17.—Vapor **SAN CARLOS**  
Día 6.—Vapor **SAN ANDRES** Día 20.—Vapor **SARDINIA**  
Día 10.—Vapor **BAJADEROS** Día 24.—Vapor **BAJAMAR**  
Día 13.—Vapor **BURGOS** Día 27.—Vapor **SAN ANDRES**

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor **SAN MATEO** Día 16.—Vapor **BUENAVISTA**  
Día 10.—Vapor **SAN JOSE**

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



**Yeoward Line**

SALIDA DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1932  
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	<b>AVOCETA</b>	Liverpool
9	<b>ALCA</b>	"
17	<b>ALONDRA</b>	"
23	<b>ARDEOLA</b>	"
31	<b>ALCA</b>	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

**Anuncie Vd. en este periódico**

INFORMACION DE LA LAGUNA

# La Semana de la Buena Prensa en la Juventud Católica

(DE NUESTRO REDACTOR)

Continuamos hoy dando a la publicidad los extractos de los notables discursos pronunciados en la Juventud Católica de esta ciudad y que tanto éxito han obtenido.

El día 26 ocupó la tribuna el estudiante don Francisco Centurión, que desarrolló el tema "Código de los deberes de los católicos con la Prensa".

Comienza el orador explicando los motivos de hablar, y a este propósito cita, después de algunos minutos de charla, aquella fase de un autor célebre: "Cuando la plaza está sitiada, todos los habitantes tienen su hogar en la muralla".

Prosigue diciendo que no le guía tampoco la vana pretensión de que sus palabras van a hacer resurgir milagrosamente a España del marasmo y de la prostración en que se encuentra, pero consciente—dice—de que la salvación de nuestra Patria, como la de todas las cosas, está en nuestros esfuerzos individuales unidos en una suma o esfuerzo colectivo.

¿Os parece admisible por ventura—prosigue el joven orador—que los pasados incendios de los conventos fueran obra tan sólo de quince, veinte... de todos los incendiarios y foragidos que queráis? No. Esos incendiarios y foragidos habían ya bebido el odio a los religiosos en las columnas de periódicos sectarios y disolventes y ese odio tuvo como expresión el incendio de los conventos, sepulcro de una civilización ingente y cuna de otra pretendida civilización, que no es tal, y que quieren hoy implantar en nuestra Patria.

Y, por último, termina con un sentido apóstrofe a los circunstantes, diciendo así: "Organizemos nuestra Prensa, paguemos tan sólo nuestra Prensa. Sólo cuando poseamos una Prensa bien organizada podremos ver cristalizar en hermosas y esplendentes realidades aquel augurio, aquella promesa, aquel anuncio de triunfo, en fin, que expresa el himno popular:

¡Venid, Señor, y en triunfo las calles recorred de un pueblo que os aclama a voces por su rey!"

Le siguió en el uso de la palabra el Evid. P. Gerardo Leoz, C. M., que hace la "Apología de 'El Debate'".

Empieza manifestando que "El Debate" por muchas razones y conceptos brilla en el firmamento de la Prensa española con propios fulgores y solo me voy a tomar el trabajo de señalarlos. Bajo la poderosa influencia de sus dirigentes y colaboradores se mueven, recorriendo su limitada órbita, todos los periódicos provincianos de su misma ideología. Es un sol que cuenta con una multitud de satélites de todas las dimensiones y que por la acción bienhechora de sus rayos esos diarios pequeños de la derecha católica española se curan de enfermedades atávicas, mejoran a ojos vistos y se desarrollan rápida y definitivamente.

Muchos ejemplos pudiera presentaros de esto último. Uno en vuestra propia casa: a nadie habrá pasado desapercibida la notabilísima mejora llevada a cabo en GACETA DE TENERIFE. De un periódico descomunal en sus hojas, inmenso en el corte, destartado en el formato, como un caserón con goteras, ha pasado a ser en la actualidad un rotativo moderno, elegante, manejable, claro de impresión, abundante de noticias nacionales y extranjeras, uno de los mejores, sin duda, del archipiélago canario.

Todos habéis visto el cambio, pocos habréis atinado la causa. El gusto del público católico, depurado por la influencia del gran diario madrileño, exigía a gritos la reforma. "Renovarse o morir".

Termina con las palabras del Nuncio de Su Santidad en España: "Mi voto es que todos los católicos, cuando tengan que escoger un periódico para sí, un periódico para que entre en sus hogares y vaya sin temores ni remordimientos a las manos de sus hijos, digan aquellas palabras de los Apóstoles a Cristo: "¿A quién nos dirigiremos?? Y vistas las excelencias de "El Debate", concluyan: A tí, tú tienes palabras de verdad y de vida, porque tus palabras son las del Papa, son las de Cristo.

El día 27 ocupó la tribuna el joven don Arturo Navarro Grau, quien desarrolló el tema siguiente: "Semblanza del 'El Siglo Futuro'".

Comienza el joven orador por manifestar que hoy es la vida tan intensa y complicada, son tantas las sugestiones exteriores que atraen el espíritu, de tal forma absorben el tiempo las ocupaciones profesionales y los compromisos sociales, se respira de ordinario un ambiente tan superficial... que apenas existe quien pueda sustraerse a ese torbellino de impresiones variadas hasta lo infinito, para retirado y recogido en sí mismo, justipreciar y valorar con exactitud lo que tan prodigamente a diario le ofrecen los sentidos externos. Hoy se lee mucho y malo, sobre todo muy de prisa, y, en cambio, se lee poco bueno y también se piensa muy poco; he ahí la facilidad de la difusión de los más disparatados errores y de las metniras más horribles.

Describe una semblanza de "El Siglo Futuro", y termina manifestando que el diario tradicionalista raro será el que no lo conozca, unos lo leerán siempre, y otros, alguna vez. Pero de una u otra forma, es suficiente para conocer su característica, por su manifestación clara y evidente.

El día 28 ocupó la tribuna el joven estudiante don Ricardo de Armas, que desarrolló el tema "La Prensa católica de Tenerife".

Comienza diciendo que muy poco se ha escrito sobre el periodismo en Canarias, sin embargo tenemos una obra: "Historia del periodismo en Canarias", de la cual no se publicó sino el primer tomo y cuyo autor es don Luis Maffiotte. Y en esta obra, que como su autor dice, es solamente un catálogo cronológico de los periódicos de estas islas, no se menciona más que un periódico el "Boletín Eclesiástico de los Obispos de Canarias", fundado en Las Palmas por el Obispo don Joaquín Lluch y Garriga, boletín que tuvo vida mientras estuvieron unidas las dos Sedes Episcopales.

El primer periódico impreso salió al público en 1875, establecida ya en La Laguna la Tipografía del emigrado italiano don Miguel Ángel Bazzanti, progreso debido a la benemérita Sociedad Económica de Tenerife, y especialmente a su director el patriota marqués de Villanueva del Prado. Casi al mismo tiempo se estableció en Las Palmas la de don Francisco de Paula Marina; y hacia 1820 contaba Santa Cruz de Tenerife con una mediana imprenta, propiedad de don José Rioja, cuyo predilecto discípulo don Vicente Bonnet fundó, a poco, otra, dotada de mejores máquinas y de tipos limpios y nuevos.

Después de hacer otras consideraciones basadas en datos históricos, termina el joven orador por transcribir una frase de nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo: "Hoy ya puede decirse en Tenerife, que el periódico bueno, el periódico católico, GACETA DE TENERIFE, es a la vez un buen periódico".

Le siguió en el uso de la palabra el abogado y culto conferenciante don Juan Rumeu, que desarrolló el tema "Límite cristiano de Prensa y propaganda".

Empieza señalando los modos de manifestarse la palabra, la importancia de su manifestación oral, del libro como su manifestación escrita y, por último, se refiere al periódico verdadero, vínculo de la palabra en toda su significación, como propaganda.

Expresa como fin propio del periódico el de enseñar la verdad a la inteligencia siempre ansiosa de ella, por un lado, y en la relación de los hechos busca toda ocasión para moralizar, o lo que es igual, señalar los verdaderos caminos de la voluntad.

Manifiesta que en España le debe mucho la Prensa buena al insigne y esclarecido Padre Claret, que tanto hizo y trabajó por el auge y prosperidad de ella. En párrafos sublimes hace una exaltación al doctor Roca y Ponsa, Magistral de Sevilla, paladín y propagandista de la buena causa que en la cátedra y en el periódico viene realizando una obra eminentemente patriótica y cristiana.

Y, por último, termina el orador haciendo un canto a la juventud, indicándole el camino del bien y de la verdadera cruzada que tienen que llevar adelante, para reconquistar de nuevo el respeto a nuestros más íntimos sentimientos, que tienen que basarse en los principios cristianos de Religión, Patria, Familia y Orden, pues estos son los verdaderos puntales de toda sociedad bien organizada.

## Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de ca-  
Viera y Clavijo, 20, moderno

## Instrucción Pública

De la Universidad.—Beneficio a los alumnos

Por orden ministerial del 6 del corriente ("Gaceta" del 11), se dictan reglas para la aplicación del decreto de 7 de Agosto último, por el cual se concedieron importantes beneficios a los alumnos de todos los centros de Enseñanza que merecieron la clasificación de seleccionados, por reunir los requisitos que las mismas disposiciones determinan. Entre ellos el de disfrute de becas, que alcanzan hasta 200 pesetas mensuales en las Universidades.

Como antes de terminar el presente me se han de elevar por la Universidad de La Laguna las propuestas al Ministerio, y hasta la fecha nadie ha solicitado tales beneficios, quizá por desconocimiento, se hace saber por la presente nota a cuantos alumnos o familias pueda interesarle.

**Del Instituto.—Alumnos seleccionados**  
Los alumnos de Enseñanza primaria que deseen cursar los estudios del Bachillerato en calidad de seleccionados, lo solicitarán hasta el día 30 del corriente del Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, en instancia, a la que acompañarán los documentos siguientes:

- Acta de nacimiento.
- Testimonios de aptitud certificados por los maestros.
- Determinación si desea la matrícula gratuita, el internado o el subsidio, y si estos habrán de ser sostenidos por la familia o el Estado.
- Certificados sobre las posibilidades económicas de las familias.
- Certificado médico sobre la condición física del seleccionado.
- Indicación del Centro docente donde desee ingresar.

Seleccionados que sean por los maestros los alumnos que consideren con las debidas aptitudes, y certificadas éstas debidamente, se cursarán las propuestas al Ministerio de Instrucción Pública.

### Traslado de una escuela

Por la Inspección se ha autorizado al Consejo Local de San Andrés y Saucos para efectuar traslado a nuevo local de la escuela de niños de aquella localidad.

### Permiso a un maestro

El maestro del barrio del Perú, don José Delgado Marrero, comunica a la Inspección que desde el día 27 ha comenzado a disfrutar ocho días de permiso que le concedió el Consejo Local de esta capital.

### Varias denuncias

## A los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

De malos tratos de obra y palabra a Carme R. Delgado, por Juan Cruz Ramírez.

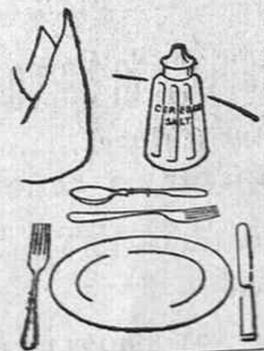
—Por amenazas y coacción de Florencio Pérez a Armando Perera Padilla.

—De una reyerta habida entre Manuel Rivero Núñez y Angel Expósito.



La importancia de la Sal—

## En la Vida Diaria



La sal en su alimento diario es de una importancia vital—es esencial. Por lo tanto, escoja la mejor—la Sal Cerebos, pura, seca, que corre libremente, envasada en el utilísimo tarro con pico.

SAL DE MESA

# Cerebos

## Notas de Información

### COMANDANCIA DE MARINA

Informes reservados

En esta Comandancia se han recibido informes reservados del alférez de fragata don Francisco Gómez Carnero.

Presentación que se interesa

Se interesa la presentación en esta Comandancia de Marina para comunicarle un asunto que le afecta, al extripulante del vapor "Uruguay" Manuel Cuevas Bello.

Franquicio Postal

Se interesa del jefe de la Guardia civil, franquicia postal para la autoridad de Marina, de Garachico.

Arreglo satisfactorio

La sociedad Depósito de Carbones Tenerife y la representación en esta plaza de la Compañía Trasmediterránea, han comunicado a la Comandancia de Marina haber llegado a un acuerdo satisfactorio en lo referente a las averías que el vapor "Legazpi" causó a una gabarra.

Servicio semafórico

El jefe de Semáforo ed Marina de esta isla, comunica haber visto cruzar con dirección a Las Palmas al cañonero "Canalejas".

Traslado de inscripción

El comandante de Marina de Las Palmas, remite a esta Comandancia una instancia de don Juan Carballo, en la que solicita la inscripción de una embarcación de ésta a la de Arrecife.

Embarque de un comunista

El comandante de Marina, señor Montero Ríos, ha notificado al comandante de Cádiz, haber sido embarcado en este puerto en el vapor "Plus Ultra", el suariado José Maceda Rebollar a los efectos de su presentación en aquel Juzgado de Marina.

Fallecimiento de un contramaestre

En Las Palmas falleció, repentinamente, en su domicilio, el primer contramaestre de aquella Comandancia don José Martín Torres.

Nombramiento de un celador

Por el comandante de Marina, ha sido nombrado con el carácter de interino, celador del puerto de San Sebastián de la Gomera, el contramaestre don Manuel Calderón, que últimamente prestó sus servicios en el puerto de Garachico.

Fogonero despedido

El capitán del vapor "Hiero", ha dado parte al comandante de Marina, que ha dejado en tierra al fogonero José Medina de la Nuez, por no haberse presentado a la hora de salir el vapor.

## "La Novela de una Heredera"

Próxima aparición en GACETA DE TENERIFE

### MAGNIFICOS REGALOS

- Cajillas de 10 cigarrillos 3 cupones
- Cajillas de 20 cigarrillos 6 cupones
- Cajillas de 50 cigarrillos 15 cupones
- Cajillas de 100 cigarrillos 30 cupones

El mejor cigarrillo

Buena calidad. Excelente presentación.

Pídalos en todas partes

En breve daremos a conocer la hermosa colección de regalos.

# EN BROMA Y EN SERIO

## ANÉCDOTAS

### La felicidad de la vida

Decía Diógenes a Aristipo (jefe de la escuela cirenaica), que estribaba la felicidad de la vida en los placeres materiales:

—Si supieras alimentarte de coles, como yo hago, no tendrías necesidad de adular a los grandes.

A lo que contestó Aristipo:

—Y si tú supieras lisonjear a los grandes no tendrías que alimentarte de coles.

### Las mujeres del poeta

Se hablaba sobre Hans Heinz Evers.

—¿Conoce usted ya a la tercera esposa del poeta?

—No.

—¿No quiere que se la presente?

—Gracias. Voy a esperar hasta la siguiente.

## Comunidad de investigaciones de aguas "Las Hespérides"

Por el presente anuncio se notifica a los señores participes morosos de esta Comunidad, conforme determina el artículo tercero de los Estatutos, para que se pongan al corriente de sus descubiertos en el plazo de quince días, a contar de la fecha de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, transcurrido el cual sin que los deudos hubiesen satisfecho el importe de las cuotas adeudadas y los gastos causados, se procederá a la subasta de sus respectivas participaciones entre los comuneros, o, en último caso, se decretará la amortización de las mismas, según preceptúa dicho artículo.

Las participaciones a que se refiere el presente son las correspondientes a los números 1, 14, 16, 28, 48, 88, 110, 115, 117, 133, 138, 139, 141, 144, 146, 148, 149 y 150.

Realejo Alto, 21 de Mayo de 1932.—El secretario, Salvador G. Díaz; el presidente, Manuel Bethencourt.

## Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente del Mán.-  
Avenida San Sebastián.



### EL AMOR Y LA AVIACION

La esposa.—¿De verdad me quieres mucho, Nicanor, a pesar de que acabamos de celebrar nuestras bodas de plata matrimoniales?

El marido.—¡Muchísimo más de lo que te puedes figurar! Y para demostrártelo, voy a comprar un aeroplano, para que tengamos ese lujo mas... (¡y para poder viajar yo en él y estar así muy lejos de tí, vieja gruñona!).

## Taller mecánico

DE FRANCISCO GONZALEZGARCIA

Especialidad en reparaciones de automóviles y su parte eléctrica.

Motores de aceites pesados.—Se hacen trabajos a domicilio por el mismo maestro del taller y se garantizan todos los trabajos.

CALLE DEL PILAR, NUMERO 32



Fotografía A. Benítez

SAN JOSE, 32.

CAMARAS FOTOGRAFICAS

¡La cámara ideal de tamaño reducido!

¡La cámara de nuestro tiempo!

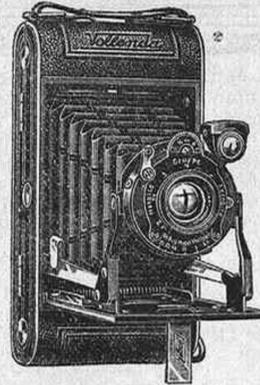
¡La cámara de los exigentes!

¡Economías y sin embargo se trata de unas cámaras de excepcional calidad!

Veán el surtido de cámaras que esta casa tiene.

Laboratorio especial para aficionados, ampliaciones y revelados, gratis.

Foto - A. BENITEZ



## Recetas culinarias

### Sopa de menudillos

Se hace una salsa poniendo dos cucharadas de aceite y una vez caliente se le echan los menudillos de gallina o pollo bien picaditos; se le agregan cebollas, pimentón, sal, laurel, una cucharada de hongos con su agua y jamón cortado fino; cuando está todo frito se echa en agua hirviendo agregando bastante pan mojado en agua fría y exprimido.

Antes de servirlo se derrite una cucharada de manteca en la soperá, se bate bien con tres yemas de huevo, se echa el caldo hirviendo y colado y se sirve.

## La Tinerfeña

SOCIEDAD ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS

De conformidad con lo que previenen nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas, para celebrar junta general el sábado 2 de Julio próximo a las 18 (seis de la tarde) en la casa número 12 de la calle Pérez Galdós.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Julio de 1932.

### ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar o reparar el balance de las operaciones realizadas durante el año 1931 y acuerdos consiguientes.

El secretario, FRANCISCO GONZALEZ.—V. B., el presidente, JUAN OJEDA BETHENCOURT.

## FABRICA DEL GAS

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contad.)

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermin Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

## Guisad solo con gas

### La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

## JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

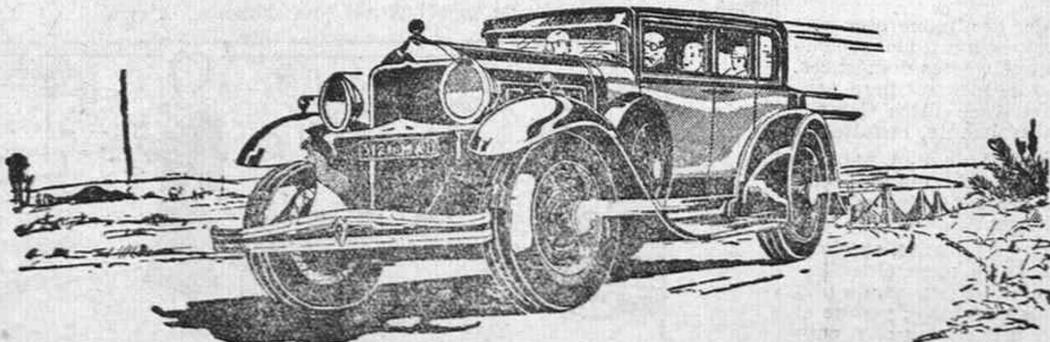
Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

# Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Motores  
**Siemens**  
Los más conocidos



## ATAVIOS PARA LA ESTACION

**Trajes para la tarde, en crepé de China verde, sastrre en vellorí y fantasía en lana granate, en forma**



Los trajes de fantasía y las confecciones con hechura sastrre alternan gentiles en las modalidades que se nos presentan como variante de la estación.

Para los atavios de la tarde, la manga corta y la manga hasta la muñeca se muestran inclinadas a favorecer el gusto de nuestras damas y damitas elegantes. Estos tres modelos que en el dibujo se presentan resumen la maravilla de las confecciones que se impondrán.

El primero de la izquierda, va en crepé de China verde uva. La amplitud se logra con godets delante del comienzo. La cintura, anudada. El comienzo de la blusa se anuda, en forma. Mangas cortas.

Medidas: 4,25 en 1 de ancho.

Traje sastrre en tela vellorí. Un tablero estrecho se incrusta delante y detrás de la falda. La chaqueta, marcando el talle, se cierra con dos botones, quedando el faldón semiabierto.

Medidas: 3 en 1,40 de ancho.

Fantasía de crepé de lana granate, en forma, rayado de cortaduras en diagonal. Cinturón de cuero, negro. La corbata, en piqué de seda blanco, aclarará la confección.

Medidas: 3 en 1,40 de ancho.

## EL SECRETO DE LA BELLEZA

**Las malas digestiones, provocadas por una lamentable masticación son causa de que aparezca el artrismo prematuramente**



Estoy cansada de ver a numerosas madres de familia como se multiplican, como se superan en los quehaceres domésticos. No todas disponen de recursos para permitirse una sirvienta en estos tiempos estrellados. Y, naturalmente, la falta ha de suplirse haciéndose de una persona dos, resolviéndose de esta manera, con un exceso de trabajo atrás, todas aquellas obligaciones del hogar.

Si nos fijamos en esta madre, observaremos que ni aún en la mesa el sosiego le acompaña. Come a intervalos, de prisa, sin masticar los alimentos, porque el tiempo apremia y urge hacer otra cosa inmediatamente.

Como ha dicho muy bien un compañero ilustre, cuando se come de prisa, se digiere mal, y cuando se digiere mal se fabrica, inconscientemente, el artrismo. Claro es que el artrismo, es patri-

monio igualmente de las personas de vida sedentaria.

Pero lo importante, por el momento, es señalar este hecho de la madre de familia, cuya trascendencia en la vida del hogar es de unas consecuencias graves.

El momento de la comida requiere reposo, descanso. Una buena digestión la dará una perfecta masticación. ¿Cómo voy a ir yo con estas teorías a una madre que tiene los minutos contados y el tiempo en todo momento le viene corto? No me harán caso, seguramente. Quizá arguyan, con cierto fundamento, que la tesis está reñida con la realidad.

No hay nada de eso. Yo me atengo a la exposición de los hechos, estimando que, si quiere, la tesis y la realidad pueden perfectamente hermanarse y acoplarse. Los nervios, de una parte, son los tiranos de esas personas que se exceden así mismas. Más calma. No por mucho ma-

drugar, como dijo aquél, amanece más temprano.

A los cuarenta años, artrítica es un trofeo para echarlo a la basura. Cuando el mal no tiene remedio, cuando la curación es difícil y casi inútil, no valen los arrepentimientos y los disgustos. Ahora es tiempo para prevenir mañana.

Yo creo que todo puede compaginarse sin detrimento de los quehaceres y de las obligaciones del momento. Todo es un plan de orden y de previsión. Hábito y energía para mantenerlo y desarrollarlo.

Ocurre con esto como con los lavados de pies. Muchas mujeres y muchas madres lo hacen al rato de la comida y esto es otro error para nutrir las arcas del médico y del farmacéutico. ¿Por qué no lo hacéis en ayunas, a medio día, a media tarde? ¿No comprendéis el daño que os hacéis a vosotras mismas?

Doctora SOLIS.

## SOMBREROS EN CASA

**Con casquetes de paja y espartería, combinados con cintas, lograréis confeccionaros estos modelos sencillos**



Prescindiendo de la sombrerera, haciendo un esfuerzo de maña y voluntad, fácilmente lograréis confeccionaros vuestro sombrero, destruyendo un gasto.

El primero se construye con un galón de paja extenso, que se inclinará hacia un lado. Por encima un grueso tul, negro, griego. Sobre el casquete se hace un trenzado de cintas anudadas. La manera de ejecutarse en el dibujo va. Lo completan tres nudos, al costado, atrás y arriba.

El siguiente, casquete de espartería. Cortar un círculo de lienzo fuerte y en el centro otro de satén negro que va frunciéndose en todo su derredor como señalan los diseños. La parte descubierta de la cabeza, se adorna con flores y completa gentilmente la confección que acabáis de realizar.

## El acorchamiento de la piel de los dedos

Si después de una enfermedad o por otra causa cualquiera, la piel de vuestros dedos manifiesta algún acorchamiento, sin duda por defectos de transpiración recurrir, durante varios días por la mañana y tarde a aplicaros la siguiente fórmula astringente que devolverá a la circulación su perfecta normalidad:

Talco de Venecia, 60 gramos; tanino pelouce, 30 gramos; aluminio de potasa, 20 gramos; salicilato de bismuto, 15 gramos y vainilla, 2 gramos.

Mezclar esta preparación hasta que quede bien homogénea y como ya previamente os hemos indicado, aplicarlo a la piel que mayores molestias ofrezca el acorchamiento.

Es una fórmula que ha dado excelentes resultados y por eso precisamente os la ofrecemos para que si os encontráis en ese caso, podáis hacer uso de ella seguras de que habréis de experimentar una evidente mejoría.



## LA LLUVIA APROVECHADA

—Mamá, que ha empezado a llover. ¿No ves como corre la gente?  
 —¿Pero tú no has dicho que la lluvia te gusta mucho?  
 —Sí, porque en seguida nos metemos en una pastelería.